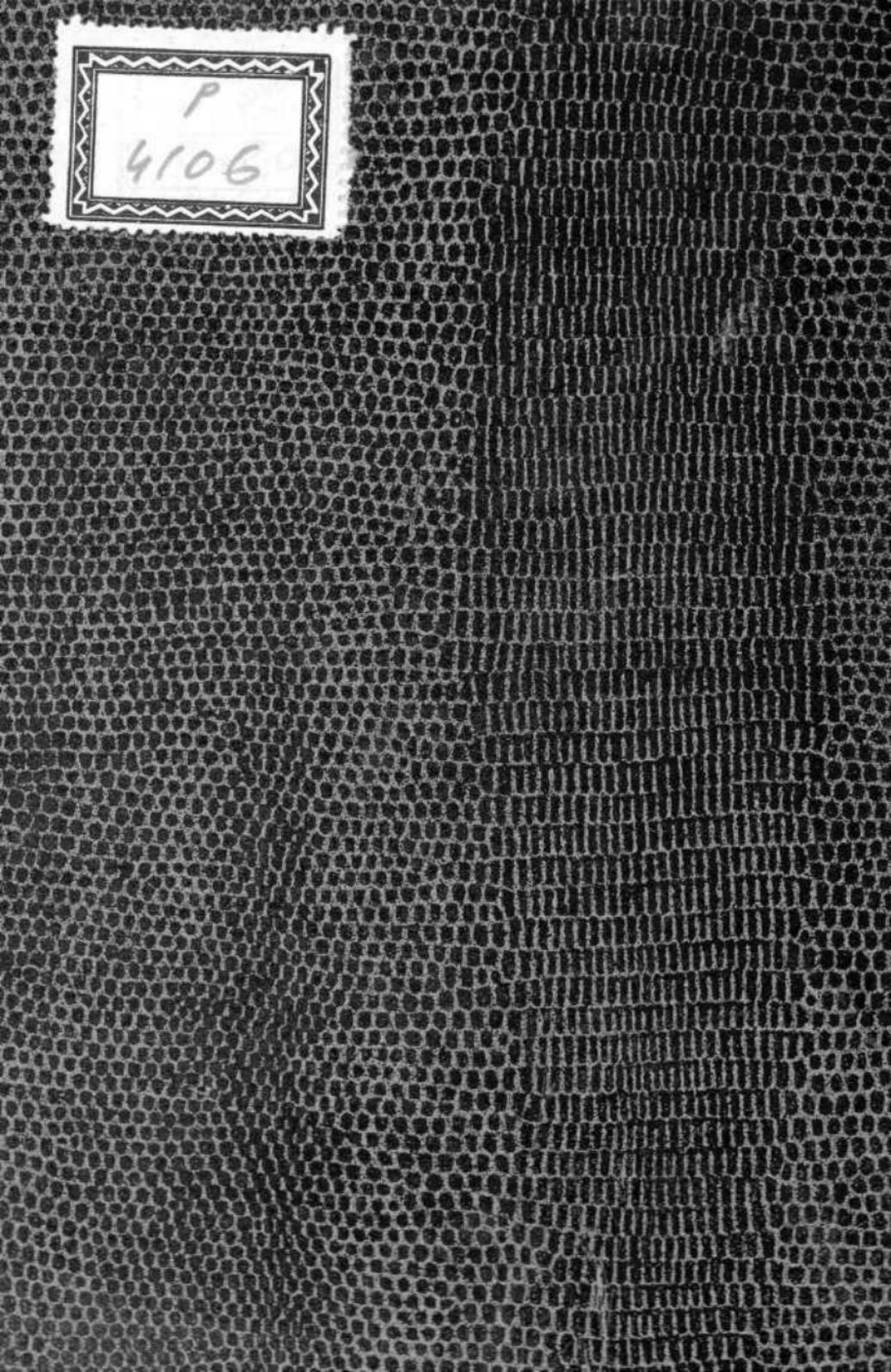


ST
FR
SO
E
O

2
52



P
4106

B.P. de Soria



61099050
D-2 18752



~~Nº 336~~ 13
73

Est 72
tab 9a
no 23

MANUEL DE SARALEGUI
Y MEDINA

Nº 1498

Silueta del Almirante de Cas-
tilla DON ALFONSO JOFRE
DE TENORIO ♣ ♣ ♣ ♣ ♣ ♣

*** *Prólogo del* ***
Excmo. Sr. D. PEDRO DE
*** **NOVO Y COLSON** ***
De la Academia de la His-
toria. *****



IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ
LIBERTAD, 16 DUPLICADO, BAJO. — MADRID

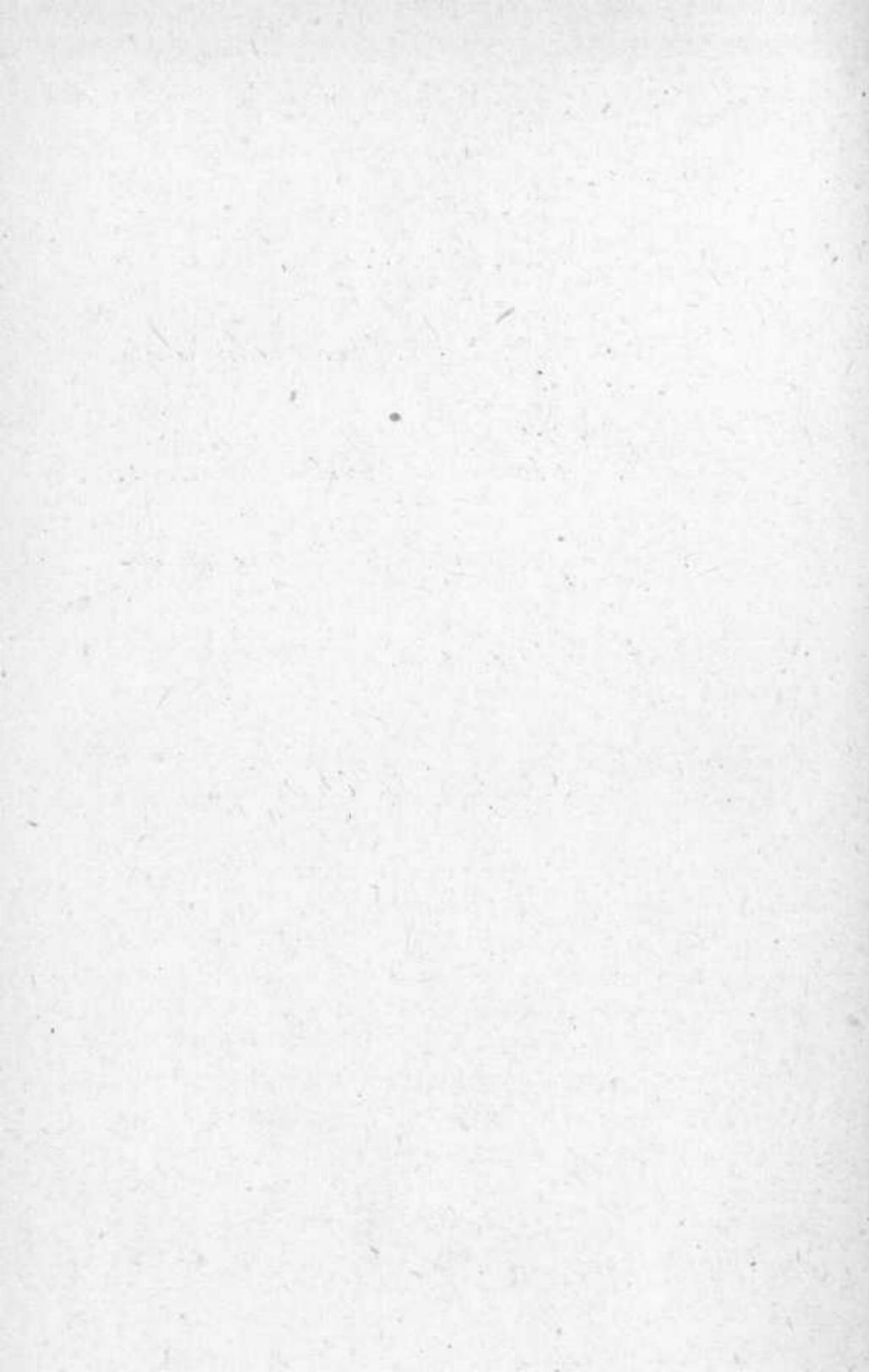


D-2
18752
99050

Al Excmo. Sr. Contraalmirante

D. Víctor María Concas,
siempre pródigo de su sangre en de-
fensa de la Patria,

Manuel de Saralegui.





PRÓLOGO

DON Manuel de Saralegui y Medina es un antiguo Jefe de la Armada que ha dedicado la mitad de su existencia á curiosos estudios y disquisiciones históricas.

Sucesivamente ha dado á luz, entre otros trabajos que no cito: *Apuntes biográficos del Comisario de Cruzada D. Manuel Fernández Varela.*—*Un negocio escandaloso en tiempos de Fernando VII.*—*Disquisiciones nicocianas.*—*Raimundo Lulio y la Aguja náutica.*—*La Escuadra española en el combate de Cabo Sicié.*—*Recuerdos de la reunión de dos mares.*—*La religión en el mar.*—*Fernán Pérez de Andrade y el fratricidio de Montiel.*—*De la invención del mar del Sur.*—*La novela de un meteoro.*—*Payo Gómez Charino, Almirante de Castilla.*

Esta incesante y valiosa labor no ha obtenido aún su justa recompensa, pero sin duda la falta de semejante estímulo influye poco en el ánimo del Sr. Saralegui, quien continúa acrecentando con nuevas producciones su bagaje de historiador.

Por tanto, después del *Almirante Gómez Charino* nos ofrece lo que llama *Silueta del Almirante de Castilla D. Alfonso Jofre de Tenorio*.

No me parece adecuada la palabra *silueta* para titular el contenido de este estudio ó biografía. Silueta es un retrato de perfil, un contorno de la figura que nos da á conocer el personaje de modo imperfecto, y, lejos de hácerlo así, el autor dibuja á Jofre Tenorio con mano maestra, revelándonos cómo fué el famoso Almirante en todas las posturas de su vida accidentada y bajo las diversas fases que ofreció su espíritu, ya en paz ó en guerra, ya en sus cortos períodos de desleal y cruel, ó en su ingénito, en su patrimonial don de heroico combatiente.

Comienza el autor por rectificar datos erróneos sobre la estirpe del insigne marino, y cita la discordancia que motivó su blasón heráldico. Investiga luego su genealogía incompleta, confusa en grado sumo, y concluye confesando noblemente «que como la confusión es tan grande y tan absoluta la falta de unanimidad en los cronistas, todos de renombre, de los que ni uno apoya su fe en documentos, él no se atreve á emitir opinión propia».

Pero ¿quién duda de que la ignorancia ó falta de noticias sobre los antepasados y descendien-

tes de Tenorio, en nada afectan á la perfección de su conocimiento personal?

Este perfecto conocimiento se adquiere con la lectura de los sucesivos capítulos. El de «La victoria naval de Jofre sobre los sarracenos en 1328», es de una gran hermosura, singularmente en su concepto crítico. Igual elogio merece la relación histórica y el análisis razonado de las campañas del Almirante en Gibraltar, año de 1333; pero donde aparece admirable y gigantesca la figura del insigne guerrero, es en el último capítulo titulado «Primera derrota y muerte del Almirante Tenorio».

Fué en 1340 cuando los sarracenos habían conducido hasta 210 embarcaciones sobre la costa Sur de España, á las que Jofre sólo podía oponerles 33, la mayor parte en mal estado, por lo cual juzgó imposible atacarlas de frente. «Entonces no faltó quien (dice el autor), celoso del Almirante, dejase deslizar en los oídos del Monarca retencencias calumniosas ó calumnias sin rebozo, presentando al heroico marino como sospechoso de complacencias con los moros cuando no de concesiones criminales, bien retribuídas, y que alzaban el nivel de lesa Patria».

Al dar noticias de la escuadra de los moros y de su nueva invasión al Rey D. Alfonso, y por más *que él no creyese que Jofre tomara algo de los enemigos para dejarlos pasar aquende*, hizo el Rey indagaciones, lo que sabido por la noble esposa de Tenorio, llena de indignación y vergüenza, comunicó á aquél las murmuraciones de que

era objeto su nombre ilustre y *que mirase por su reputación.*

Al recibir el invicto caballero esta carta, lleno de coraje insano (dice Garibay), y *deseando hacer salud de su inocencia, concibió la decisión de acometer con desordenada magnanimidad y con solo 33 bajeles, toda la armada de los moros.*

Al llegar á este punto, lo comenta así el señor Saralegui: «No es que tan desesperados arrebatos que, con la suya, habían de costar la vida á todos sus compañeros y la ruina total de la pequeña escuadra, merezcan aplausos irreflexivos ni, por ende, la imitación de que resultan dignas las heroicas acciones de la guerra y las empresas todas reputadas grandes: es que cuando se ha consagrado la vida, sin reservas, al cumplimiento del deber en una religión estrecha y peligrosa, siempre al borde del morir y sin gran pago siempre, *no hay torcedor que duela tanto como el de la calumnia; no hay fortaleza ni virtud alguna capaz de preservar un corazón que estalla, si la reflexión no se sobrepone al amor propio.* Tenorio, por su desgracia y para la de España, no se sintió capaz de atenuantes para disculpar murmuraciones ni hacer frente á su injustificada difamación; antes, dejándose llevar de las alucinaciones de *un denuedo que rayó en sublime locura* (según Vesteiro Torres), quiso trabar combate, ciego á toda razón y sordo á todo consejo, para acabar su vida de héroe con una muerte de héroe, y he aquí que, al amanecer del 4 de Abril de 1340, engalanadas las naves, flotando al viento las in-

signias y sonando las trompetas y atabales, *movió la sua galera con el Estandarte contra do estaba la flota de los moros*».

No he de transcribir la descripción detallada y conmovedora de aquella homérica lucha, cuyo resultado fué que sólo cinco bajeles españoles lograran salvarse, y que el Almirante Tenorio hiciera á su honor el sacrificio de la vida.

Difícil era que al mencionar este notable hecho histórico, no hubiese acudido á la mente del señor Saralegui el recuerdo de otro hecho reciente muy semejante, como aquel glorioso y luctuoso, y como aquél originado, si no por la calumnia, por la estolidez de nuestros altos Poderes gubernativos. Así, pues, con justificado fundamento dice el autor en una de sus notas: «Siempre los marinos españoles, azuzados por el inconsciente y poco cariñoso clamor de sus conciudadanos, benévolo en demasía con los verdaderos responsables, han arrojado la muerte sin provecho para salvar la limpieza de sus nombres; y desde Tenorio á Cervera—último mártir del cumplimiento de sus deberes,—apenas habrá sufrido un solo desastre naval la noble España de que corresponda á sus siempre abandonados y siempre heroicos marineros, ni siquiera una sombra de responsabilidad».

Coincido en absoluto con estas apreciaciones del autor, y le felicito una vez más por su última y valiosa disquisición histórica.

Un ilustre Académico, el Sr. Catalina García, le dedicó hace dos años merecidísimos elogios,

así como á la índole y trascendencia de sus trabajos. Y yo, para terminar, dirigiré al Sr. Saralegui sólo una palabra: «Adelante».

Pedro de Novo y Colson.



PRELIMINARES

Castilla al fallecer Fernando IV



OVEN y dejando en pos de sí una herencia desdichada, falleció en Jaén, el 7 de Septiembre de 1312, aquel rey de Castilla que, según la tradición, fué *emplazado* ante Dios por los hermanos Carvajales; y este pobre país, aún no repuesto de las enconadas discordias y violentísimos trastornos que durante una turbulenta minoridad habían ensangrentado sus campos, arruinando sus ciudades y agotando el escaso caudal de su tesoro, sin dejarle alientos para luchar contra el ene-

migo común ni espíritu para afrontar las múltiples dificultades de la reconstitución nacional, vió renovadas sus heridas y acrecentados sus peligros ante el pavoroso fantasma que evocaba una nueva minoridad, aún más dilatada y laboriosa que aquella á que supieron poner diques la varonil entereza y el talento y la perseverancia de una viuda ilustre, que sentía robustecer sus virtudes y energías al compás mismo que las perturbaciones aumentaban.

Aún calientes los despojos del rey Fernando, pusiéronse tan de manifiesto las enconadas rencillas, las profundas animosidades y las insaciables codicias de los individuos todos de la familia real que, cual jefes descarados de sendas banderías, mantenían en continua zozobra la vida de los pueblos, que al congregarse en Palencia las Cortes, andando el año trece, más parecía un revuelto campamento militar al combate apercebido la dilatada extensión de la tierra de Castilla, que la morada de un pueblo, huérfano de rey y dispuesto á ejercer en paz sus derechos, designando tutores al rey niño.

Allí, la reina abuela, siempre prudente y previsora y entera y patriota siempre, al par que hacía custodiar en el sagrado de la catedral de Avila al regio infante que parientes y deudos perseguían, era como brisa de paz que templaba la pasión de príncipes, magnates y concejos, y algo así como poder moderador que contenía el incesante empuje de sus arrestos y ambiciones.

Tales fueron, sin embargo, las intrigas y los resortes manejados; tales las suspicacias y temores concebidos; y tantas las pretensiones de los nobles, y tantas las veleidades de los pueblos, que además del vicioso establecimiento de una tutoría múltiple que permitiese contentar un mayor número de próceres, aún hubo de adoptarse el inconcebible principio de que cada tutor ejerciese sus funciones en las villas y ciudades que como tal le proclamasen, y en las cuales había de cesar en el momento mismo en que la voluntad de sus propios electores lo impusiese.

Muerta al poco tiempo la reina madre, que fué tutora, desde un principio, con el in-

fante D. Juan, y muertos, poco después, en la Vega de Granada, combatiendo al sarraceno, aquel mismo infante y su sobrino que, con la reina abuela, ejercía también la tutoría, asumió ésta la representación, que debiera ya ser única, y abrazada al niño rey buscó en Toro un refugio sosegado que la permitiese responder cumplidamente á la esperanza que, en sus relevantes dotes, condensaban los vasallos.

Pero ni aun así fué dable poner término al desorden.

A los muertos, sucedieron en ambición otros infantes; para sustituir á los primeros surgieron por doquier nuevos tutores; y sin justicia ni moralidad, y sin freno ni conciencia, bien puede asegurarse que al rendir su alma, en 1321, la egregia dama que fué en Castilla genio protector de tres reinados, habían llegado las cosas á su colmo y á nunca vista gravedad el escandaloso desmán de los regentes.

Y los magnates y los ricos-hombres, reaccionando, en unos casos, cual nueva fuerza impulsora del capricho de los príncipes, ó

dejándose invadir, en otros, por el contagio de su ejemplo pernicioso, daban de continuo suelta al torrente de atropellos, abusos y depredaciones producidos por el desbordamiento de todo linaje de concupiscencias, y convertían, sin rebozo, las mansiones señoriales en antros tenebrosos, verdaderas guaridas de bandoleros y asesinos, en términos que hoy, en los tiempos que muchos llaman desdichados, ni lograron existencia real, ni aun á duras penas, se pueden concebir.

«Et los servicios et las otras rentas del
»regno levaban los tutores—dice la *Crónica*
»ca—et los Ricos-Omes, et los caballeros,
»et omes Fijos-dalgo del regno, porque
»veían estos departimientos entre los tuto-
»res, facían muchos robos et tomas et gran-
»des atrevimientos, et los tutores consen-
»tíanlos, por los aver cada uno de ellos en
»su ayuda.»

«Et en ninguna parte del regno non se
»facía justicia con derecho; et llegaron la
»tierra á tal estado que non osaban andar
»los omes por los caminos sinon armados,

» et muchos en una compañía porque se pu-
» dieran defender de los robadores.»

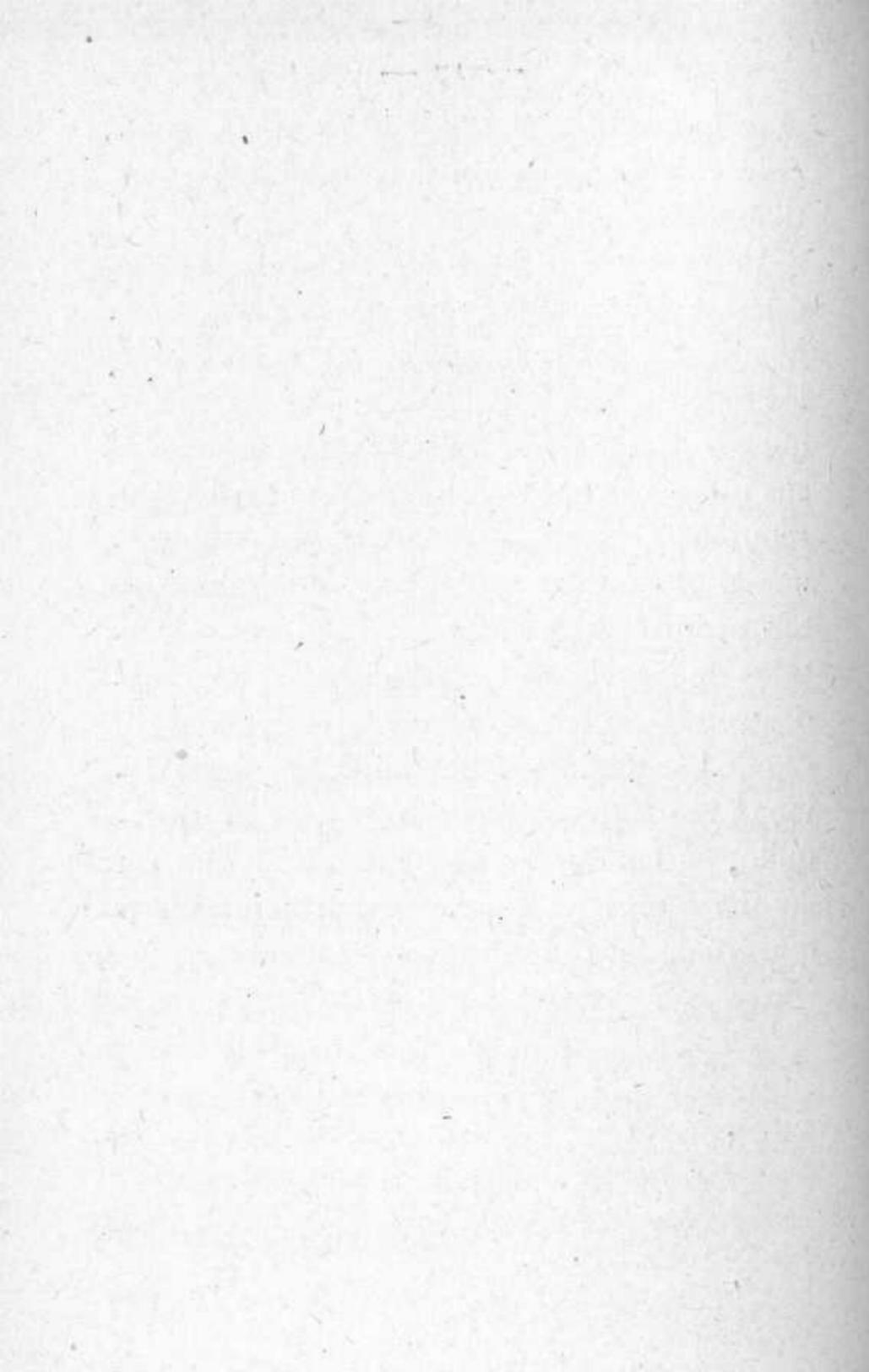
«Et tanto era el mal que se hacía en la
» tierra, que aunque fallasen los omes muer-
» tos por los caminos, non lo avían por es-
» traño. Nin otro sí avían por extraño los
» hurtos, et robos, et daños, et males que se
» facían en las villas nin en los caminos. Et
» demás desto los tutores echaban muchos
» pechos desaforados, et servicios en la tie-
» rra de cada año. Et cuando el rey ovo á
» salir de la tutoría, falló el regno muy des-
» poblado, et muchos lugares yermos: ca con
» estas maneras muchas gentes del regno
» desamparaban heredades et los logares en
» que vivían, et fueron á poblar á regnos de
» Aragón et de Portugal» (1).

Tal era el anárquico desconcierto que por
doquier imperaba; pero por triste y tene-
broso que resulte el cuadro que en las ante-
riores líneas queda somera é imperfectamen-
te bosquejado, aún se ennegrece más y más,

(1) «Por la muerte de la Reina se doblaron los tra-
» bajos; todo era alborotos, muertes y robos.»—Mariana,
Historia general de España.

si se le examina á través de las escasas, pero enmarañadas, relaciones exteriores que Castilla sostenía á la sazón.

Porque sus vecinos de Portugal, siempre celosos; susceptibles con exceso sus hermanos de Aragón; y sus odiados invasores, los moros andaluces, ávidos siempre de conquistar ó destruir, todos á una extremaban sus esfuerzos para dificultar la vida del que reputaban enemigo común; y ora amontonando obstáculos ó vengando desafueros, y tan pronto fingiendo pretextos como asistidos de razón, es lo cierto que las contiendas con extraños, simultáneas y agravadoras de los disturbios intestinos, apenas si dejaban momento de reposo ni rincón tranquilo, en las esquilgadas provincias que un día iba á regir el duro cetro, más justiciero que cruel, del rey Alfonso Onceno.





EL ALMIRANTE TENORIO

I

ESTIRPE

MADA, tal vez, tan perjudicial para la luz de la historia, como las gratuitas aseveraciones de quien, al amparo de un nombre ilustre, y aderezándolo con las brillantes galas de sus altas dotes, logra imprimir sello de verosimilitud á cuanto, sin razón, afirma, y aun poner en entredicho lo que siempre pasó por artículo de fe, por verdad preconizada y en absoluto indiscutible.

Ya lo dije otra vez: así como la falta militar se reputa tanto más grave cuanto más

elevada es la categoría de aquel que la comete, así, también, la trascendencia dañosa de los errores históricos crece, sin duda, con la fama y la respetabilidad de aquel que los propala.

Bien sé yo que, hasta para Dios, es imposible que deje de ser lo que fué, y que, en tal concepto, las verdades de la historia son, como las matemáticas, únicas é incontrastables; pero como quiera que no todos los hechos pueden ostentar plena confirmación por documento serio, máxime si su distancia dificulta la investigación del erudito, la aseveración, aunque errada y caprichosa, del que escribe desde alto puesto, tiene para los más—para la masa indocta—caracteres de aparente definición que echan por tierra, con los encantos de la novedad, que son argumentos peregrinos, lo que siempre se juzgó fuera de duda y que, de generación en generación, ha llegado hasta nosotros y en nosotros debiera perdurar como reliquia inestimable.

No es esto, ciertamente, declarar la improcedencia de la crítica que, en la historia

como en todo, es poderoso contraste de verdades y noticias, de caracteres y acontecimientos, de teorías y principios, y de la cual, ferviente adorador, he procurado hacer alarde siempre que para ello tuve fundamento y ocasión. Es que la crítica debe ser sensata, con exceso de sensatez y autorizada con exceso de autoridad, para que pueda ser aceptable en el terreno social y en el científico, sin precipitarse en el obscuro abismo de lo incierto y de lo caprichoso; es que no se puede negar lo que de antiguo vive, sin sobreponer á la aparente verdad que se derroca otra nueva verdad bien demostrada; es, en fin, que por respeto propio, y porque lo que á uno se da á otro se quita, debe ser cauto y prudente el historiador, venerable sacerdote del pasado,

* * *

Universalmente reconocido el carácter español del linaje de Tenorio, de cuyo primitivo solar existen aún vestigios en la parroquia de su nombre, muy cercana á Ponte-

vedra, á nadie, que yo sepa, se le había ocurrido discutir en letras de molde tal asunto, hasta que el ilustrado doctor *Theophilo Braga*, por un derroche de *lusitanismo*, cayó en la risible tentación de proclamarlo portugués (1).

Difícil es determinar si tan estupenda aseveración es consecuencia de convencimiento formal ó pura y simplemente de trivial genialidad; pero fuera de ello lo que quiera, es lo cierto que ni parece descabellado el suponerle un origen ó cuando menos un pretexto, ni quizás esté yo demasiado fuera de razón al suponer efectivamente conocido algo que bien pudiera haber servido de causa inicial del intento del buen Braga, de ganar para su patria, sin exceso de fatiga, la noble paternidad de una familia ilustre.

Y conste que me permito esta presunción sin asomo de probanza, con la misma auto-

(1) De ello tuve noticia por el erudito estudio de mi amigo el Sr. Saíd Armesto, sobre *La Leyenda de D. Juan* (pág. 62): «*O nome de Tenorio con que se personifica á lenda de D. Joao, nao e hespagnol, mais sin portugués usado no principio do seculo XV*» (*As lendas Christás*, pág. 88).

ridad que el Sr. Theophilo Braga se evita la molestia de aducir razones que confirmen su premisa.

Procedente de la Biblioteca del rey Felipe V—dice la cubierta—existe en La Nacional un curioso códice que denomina el catálogo *Privilegio de Sepúlveda y otros*, y en el que, bajo el título de *Noticia de la patria de Tenorio*, se conserva un escrito que ha excitado mi curiosidad y consulté con avidez,

He aquí su texto:

«Parece claro como Don Pedro Tenorio
»fué portugués; por una carta dada en la
»ciudad de Segovia á XX días de mayo año
»del nacimiento 1.389 años, donde dice así:
»Sepan cuantos esta carta vieren como nos
»D.^a Inés y D.^a Marigarcía, fijas de Dn. Die-
»go García de Toledo, e D.^a Constanza su
»muger, vecinos e moradores de la dicha
»ciudad, considerando el buen deudo e pa-
»rentezco e gran amistad que avemos con
»vos Dn. Alfonso Tenorio, fijo de Arias
»Gómez de Silva e D.^a Urraca Tenorio, ve-
»cino y morador de la dicha ciudad. Otro
»sí, considerando el rico linaje va menguan-

»do en Toledo e que Dios queriendo será
»por nos acrecentado, porque vos ayades
»mayor talante de morar en la dicha ciu-
»dad é perdades cobdicia de tornar á Por-
»tugal. Otro sí porque D.^a Genoveva Usa...
»etc., etc., etc. (1).»

Lo primero que salta á la vista y extra-
ña en la carta que precede, es que refirién-
dose en el texto á D. Alfonso Tenorio, se
refiere en el epígrafe muy concretamente á
D. Pedro; y lo segundo y á la vez más im-
portante, es la absoluta falta de relación
del propio texto, con la terminante afirma-
ción que le sirve de encabezamiento.

*Parece claro como Dn. Pedro Tenorio fue
portugues*—dice el escrito; —pero á buen
seguro que nadie encuentra en él una sola
palabra que lo indique ni demuestre; pues
que aun prescindiendo de la circunstancia,
ya indicada, de referirse el original tan sólo
á D. Alfonso, aún habrá de notarse que lo
de *porque vos ayades mayor talante de morar*

(1) Todo lo que sigue se refiere á compras y here-
damientos, y no se copia porque no hace al caso.

en la dicha ciudad e perdades cobdicia de tornar á Portugal, que es lo más pertinente al caso que discuto, lejos de ser un argumento medianamente concluyente en favor del pretendido origen del linaje de Tenorio, *parece clara* consecuencia de la circunstancia que apunta Garibay, de haber sido nuestro personaje obispo de Coimbra, algunos años antes de su elevación al Arzobispado de Toledo: circunstancia que bien pudiera haber determinado en su ánimo una cierta predilección en beneficio de su primera diócesis, ya que no es insólito el que por razones de salud, de carácter, de costumbres ó de simpatía, cambien las gentes por residencia extraña la natural y primitiva morada de su tierra, hasta el extremo de llegar á fundar segunda patria.

No ha de faltar quien me arguya que todos estos razonamientos, por referirse á personaje determinado, no tienen verdadera aplicación á la tesis que sustenta el doctor Braga relativa al apellido, en sí, como tronco del D. Juan que personifica la leyenda; pero bueno será hacer constar que tal ar-

gucia, á cambio de producir leve lesión en mi doctrina, destruye casi casi en absoluto la contraria que vengo combatiendo, tanto por estimarla opuesta á la tradición, cuanto por no tener en su apoyo circunstancias de tiempo ni lugar, ni aun contar, de modo siquiera incidental, en ningún texto.

Evidente es, en verdad, que la afirmación del doctor portugués se refiere de manera expresa á *o nome de Tenorio con que se personifica á lenda de D. Joao*; pero como quiera que á continuación é inmediatamente, recuerda que tal nombre fué usado en Portugal *no principio do seculo XV*, claro es, también, que es forzoso é inevitable relacionar aquel aserto con el Tenorio que fué Arzobispo y que floreció, precisamente, en los años por Braga mencionados, y no con los primitivos personajes de su casta, que vivieron en Castilla doscientos años antes, ó sea en el primer tercio del obscuro siglo XIII.

- Y cuenta que insisto en recordar que nada de lo expuesto es ni puede ser óbice á la existencia en Portugal de familias de

este apellido, tanto porque es fama—según hace constar Pifferrer (1)—que varios individuos de ella salieron de su patria para la conquista de aquel reino *donde se establecieron y fundaron casas solariegas como igualmente en algunas provincias de España*, cuanto porque no sería cuerdo suponer que, por ineludible obligación, los individuos todos de un linaje fueran lapas del terruño, imposibilitados *in æternum* de emigrar. Lo que yo discuto es simplemente el carácter español de la estirpe, es decir, lo que se ha pretendido llevar el Dr. Braga.

Por cierto que antes de seguir adelante y como plena confirmación de mis afirmaciones relativas á la, algunas veces insuperable, dificultad con que se tropieza cuando se trata de precisar elementos históricos antiguos, por consecuencia de la absoluta falta de unanimidad en las crónicas é historias, bien encaja el recordar que este D. Pedro Tenorio, á pesar de su gran relieve y del altísimo puesto que alcanzó en la Iglesia,

(1) *Nobiliario*, tomo 2.º, pág. 130.

fué hijo de Arias Gómez de Miranda y de Urraca Tenorio, según la carta más arriba discutida (1); y de doña María Tenorio y de Martín Fernández Portocarrero y hermano de la que reputa madre aquel documento, según el *Nobiliario del Conde de Barcelos*; hijo natural de un D. Juan, Comendador de Estepa, en la Orden de Santiago y Trece de ella, según el, para mí, respetabilísimo dictamen de Esteban de Garibay (2), con el cual no se conforma, aunque no dice por qué, mi distinguido paisano el ilustrado Said Armesto (3); y, finalmente, de un hermano menor del D. Juan, llamado D. Alonso, que fué Alguacil mayor de Toledo, según el genealogista Sr. Pifferrer, en la descripción de esta estirpe, poco, muy poco ó nada, afortunado.

(1) Considero como uno mismo los dos personajes que menciona este escrito, porque de lo contrario resultaría completamente descabellado.

(2) *Antigüedad de los Almirantes de Castilla*, pág. 293 vueita.

(3) *La Leyenda de Dn. Juan*. Nota en la pág. 62.



II

BLASON



OR si fuera poco lo que queda expresado para apoyar la doctrina que profeso, nuevo y notable caso, con ribetes de ridículo, nos suministra la investigación encaminada á determinar el blasón de los Tenorio.

Aparte de coincidir con rara unanimidad en la designación de un león rampante, como emblema principal, y debido, tal vez, al regio origen de esta alcurnia, apenas hay detalle del escudo en que resulten de acuerdo dos de los muchos autores consultados.

Pedro Jerónimo de Aponte, en la página 44 del tomo 2.º de *Genealogías* que se conserva en la Biblioteca Nacional (Ms.), dice

que «*el verdadero linaje de Tenorio tiene por armas un león barrado,*» y claro es que con la brevedad de que hace gala, y sin mencionar detalles ni colores, ha practicado en su abono la ciencia de no errar.

Algo más expresivo Antonio de Varaona, en su *Vergel de Nobles* que se conserva, manuscrito también, en el mismo Establecimiento, dice que las armas son: «*Un león de púrpura en campo de oro, con tres barras de oro*»; Garibay, en su *Antigüedad de los Almirantes de Castilla* (pág. 294), dice textualmente: «*El león colorado (otras relaciones dicen negro) con las tres fajas escacadas de plata y azul y el campo de plata, es de los Tenorio*»; Argote de Molina, en la *Nobleza de Andalucía* (pág. 222), hace notar y acepta que «*Estas mismas armas de los Benavides, del León Barrado (aunque el campo es de oro y las barras del León son jaqueladas de azul y plata), trae el linaje de Tenorio*»; Zazo y Rosillo dice en la pág. 292 de su tomo 34, que las armas de tal familia son «*de plata con león de gules rapante y sobre él tres fajas de dos órdenes de escaques de oro y sa-*

ble que llegan hasta los extremos del escudo» (1); y finalmente, Pifferrer, en la página 130 del segundo tomo de su *Nobiliario*, dice textualmente, también, y con relación á este apellido, que «*Las armas son: Escudo de plata y un león de gules envuelto en tres fajas jaqueladas de plata y azur*», añadiendo por nota, que según el *Libro-Becerro*, el mencionado blasón ostenta «*Una orla de plata cargada de leones del mismo color*».

Como se ve, una cosa tan tangible, tan respetable y tan sencilla como un escudo nobiliario de un solo cuartel y común á cien familias, ha dado, no obstante, margen á otras tantas combinaciones con que se pueden satisfacer todos los gustos; y el campo, tan pronto de plata como de oro, y el león negro, amarillo ó purpurado, y las barras

(1) Los *Papeles genealógicos* de la Colección de manuscritos de Salazar, que se conservan en la Biblioteca de la Academia de la Historia, afirman que *Las armas que traen ambas familias (Benavides y Tenorio), demuestran el mismo origen, pues los Benavides traen el león rojo rampante fajado de oro en campo de plata, y los Tenorio el mismo león fajado, pero con diferencia, pues el campo es oro y las fajas son jaqueladas de azul y plata.*

unas veces lisas y otras jaqueladas, y para unos tales barras y para otros simples fajas, son origen de confusión para el que estudia y de displicente desdén para el profano.

Pero... ¿qué más?

¿Podrán muchos creer ni nadie disculpar que el mismo autor que dice en la página 130 del segundo tomo de su obra, «Escudo de *plata* y un león de *gules* envuelto en *tres* fajas de *plata* y *azur*», diga en la 226 del tomo cuarto y refiriéndose al mismísimo blasón y pintándolos en ambos sitios, que «el escudo es de *oro* con un león de *gules* gritado, en *una* faja jaquelada de *plata* y *gules*», sin dar noticia alguna que justifique ó aclare, cuando menos, la causa determinante de tan repetida contradicción?

Pues no hace menos en su *Nobiliario* el genealogista Pifferrer.



III

FAMILIA



BIEN se puede suponer, si se considera la gran disparidad que establecen los autores al definir el blasón de la casa á que perteneció D. Alfonso Jofre de Tenorio, décimosexto almirante de Castilla, de la que reinará en todo lo que con la procedencia de tan ilustre personaje tiene relación; y, efectivamente: tanta, cuando menos, como es la discordancia en que incurren los textos al detallar la forma, atributos y colores del escudo que describen, es la que ponen de relieve al señalar los elementos, ascendentes y descendentes, de su esclarecido linaje, siendo, por cierto, lo más extraordinario del caso, el que la mayor discrepancia

con que tropieza el investigador interesado en hacer luz, estriba precisamente en lo que debiera aparecer más claro y terminante: en la persona del padre del marino, cuyo nombre ó se evita sin disculpa, como en las *Armas y Triunfos de Galicia*, ó se hace objeto de lamentable confusión.

No presumo de haber hecho avance serio en el esclarecimiento total y documentado de tan laberíntica prosapia, ya que mi trabajo ha quedado circunscrito al acopio y examen comparativo de los escasos elementos de información de que he podido disponer; pero así y todo, y en la esperanza de que puedan servir, ya que no de guía, sí de estímulo para más eruditas y más perseverantes pesquisas, ahí van sus resultados y, sobre ellos, mis modestas y desautorizadas consideraciones.

Es mi distinguido paisano, el Sr. D. Víctor Said Armesto, el último escritor que se ha ocupado en presentar un cuadro de la familia del Almirante, reducido al marco de la nota ya citada, que aparece en la página 62 de *La Leyenda de D. Juan*, y así por

aquella circunstancia, como por la plausible seriedad que me complazco en reconocer en todos sus estudios, habré de considerar el que he nombrado, como punto de partida del examen que me propongo realizar, de hoy para ayer, ó en términos más propios, de adelante para atrás; y como es norma constante en todas mis monografías, el evitar olvidos, salvar equivocaciones, respetar conceptos y huir, á un tiempo, de suspicacias y torcidas interpretaciones, presentando íntegros los textos sobre que me propongo discurrir, copio á continuación el de mi amigo, y doy comienzo así á lo que bien pudiera llamarse pobrísima confrontación.

«Sobre la genealogía de estos Tenorios
»han corrido muy galanas noticias, que aún
»suelen dar por buenas algunos cronistas
»provinciales. Se dice que *Alonso Jofre* y
»*Men Rodríguez Tenorio* fueron hijos de
»Pedro Rodríguez Teñorio y de Teresa
»Páez. Nada más falso. *Alonso Jofre de Te-*
»*norio*, Almirante de la Escuadra de Alfon-
»so Onceno, y su hermano *Men Rodríguez*,
»víctima de las injusticias de Dn. Pedro el

» Cruel, fueron hijos de *D. Diego Alonso Tenorio* y de *D.^a Aldonça Jufre Loaisa*; y
» este Diego Alonso, lo fué, á su vez, de
» *Gonçalo Pérez Tenorio*, quien tuvo cinco
» hermanos más (tres varones y dos hem-
» bras), entre los que figuran Men Rodríguez
» de Tenorio (que es el de los *Cancioneros*) y
» Rui Peres Tenorio, el que clavó en la es-
» palda de Charino el vengador puñal.»

«De estos seis hermanos fueron padres
» los ya citados Pedro Roiz Tenorio y Tere-
» sa Paez Ponce. Y del Pedro Roiz lo fué un
» bastardo de Alfonso IX de León, que casó
» con la hija menor de Rui Tenorio. Este
» Rui es, pues, el primer dueño y señor co-
» nocido del Castillo de Tenorio, cuyas rotas
» murallas subsisten, vestidas de pomposa
» yedra secular, á seis kilómetros de Ponte-
» vedra, en la parroquia de aquel nombre.»

Hasta aquí la genealogía, según el señor Said Armesto; y como fuera de ella, la más completa que conozco es la que inserta Esteban de Garibay en su manuscrito *Antigüedad de los Almirantes de Castilla*, y como es tal autor, á lo menos en este particular,

la mejor y más copiosa fuente de que he podido valerme en mis trabajos de rebusca, por él comienzo los de las que estimo indispensables comparaciones que me he propuesto, como pueda, realizar.

«Este Almirante—dice el famoso cronista del rey D. Felipe II—fué hijo de *Juan* Pérez Tenorio, en los tiempos de los Reyes, padre é hijo, Don Sancho el cuarto y Don Fernando el cuarto, y nieto de Gonzalo Pérez Tenorio en los del rey D. Alfonso el Sabio y viznieto de Pero Ruiz Tenorio, en los del Santo Rey Dn. Fernando el tercero, y de su muger D.^a Theresa Paez de Soto Mayor, hija de Pay Méndez de Soto Mayor y de su mujer D.^a Hermenegilda Núñez Maldonado, progenitores de los Señores de Camiña y condes de Balalcázar, y reviznieto de Ruy Tenorio en los tiempos del Rey Dn. Alonso el noveno, cuyo hijo fué así bien Pedro Ruiz Tenorio en los del dicho Rey Don Fernando, heredado en Sevilla por su hijo el rey Dn. Alonso el Sabio, cuyo solar es en Galicia el Castillo de Thenorio, cerca del Mo-

»nasterio de Thenorio, de Religiosos Benitos á legua grande de la Villa de Pontevedra.»

Como se vé, esta genealogía, conforme con la del Sr. Said Armesto en el abuelo y bisabuelos del Almirante, se diferencia, primero, en el padre, y más allá, en el rebisabuelo, que Garibay llama *Ruy Thenorio*, cuarto abuelo para Said y presunto origen de la estirpe, en tanto considera yerno de éste, como casado con su hija menor, á un bastardo del rey de León D. Alfonso Oneno.

Por cierto que cumple hacer notar la coincidencia del Sr. Said Armesto, en cuanto á los padres del Almirante se refiere, con los *Papeles genealógicos* de la Colección Salazar, donde consta que lo fueron D. Diego Alonso Tenorio y doña Aldonza Jufre de Loaisa, señora de familia sevillana tan ilustre y acaudalada, que «en reconocimiento» de la herencia que aportó, casi todos los descendientes de este casamiento usaron el nombre de Jufre por patronímico.»

Pifferrer que, en su *Nobiliario*, hace men-

ción del mismo bastardo de Alfonso IX, como habido de doña Aldonza Martínez de Silva y que, en este concepto, parece buena autoridad en pro de Said Armesto, la pierde en absoluto en lo que se refiere á la prole, porque sin fijarse en fechas, en duración de vida ni en antecedente alguno, hace, prescindiendo de dos generaciones, abuelo al bastardo de Alfonso IX, de León, del Almirante, que fué, de Alfonso Onceno.

«El rey D. Alfonso IX de León—dice el »*Nobiliario*—tuvo de D.^a Aldonza Martínez »de Silva dos hijos y una hija, que fueron »D. Rodrigo Alonso, D. Pedro Alonso y »D.^a Aldonza de León. D. Rodrigo fué »tronco de la ilustre casa de Benavides, y »D. Pedro de la no menos ilustre de Te- »norio.»

«El expresado D. Pedro Alonso de León »fué mestre de Santiago, á quien sucedió »su hijo Alonso Jorge (sic) Tenorio, décimo- »sexto Almirante de Castilla en el reynado »de Alfonso XI.»

Por si no fuera bastante el aumento de confusión que produce el Sr. Pifferrer en

cuanto al origen del linaje de Tenorio se refiere, nótese que no tiene más fortuna al designar el padre de nuestro personaje, quien, Diego para Said y para Salazar, y Juan para Garibay, fué Pedro para el autor cuyas palabras analizo.

Por su parte el conde de Barcelos, en la página 152 de su famoso *Nobiliario*, supone, como Garibay, al D. Pedro Ruiz, que fue servidor de Fernando III en la conquista de Andalucía, hijo del Ruy Thenorio, que Said Armesto dice abuelo; y de acuerdo, á la vez, con uno y otro, lo reconoce esposo de Teresa Paez y padre de Gonzalo Pérez y de sus otros cinco hermanos, para después separarse de ambos, presentándolo como abuelo del Almirante, que fué uno de sus dos biznietos, según las opiniones que quedan ya citadas.

El padre Gándara, como si quisiese obscurecer aún las sombras ya existentes, prescinde, cual de cosa baladí, del padre de nuestro D. Alonso y presenta por abuelo, sin más que decir que «de él habla el conde »D. Pedro, que sirvió al rey D. Fernando

«el Santo en la conquista de Andalucía», y confundiéndolo, tal vez con D. Pedro Ruiz, marido de la Paez, á un D. Jofre Ruiz Tenorio, es decir, á un nuevo personaje que, hasta él, nadie, que yo sepa, conoció; y finalmente, y para poner término á cuanto he podido encontrar relativo á la familia de Tenorio, con independencia de la que él mismo se creó, quiero recordar que, acordes Said Armesto, Vesteiro Torres, el padre Gándara y algún otro, en reconocer á don Alonso un hermano, *Men Rodríguez Tenorio*, que unos reputan adelantado de Castilla en tanto que otros no; Laraña en el Apéndice al título 75 del *Nobiliario* de don Pedro, el conde de Barcelos, parece contradecir indirectamente la existencia real de tal hermano, cuando al ocuparse en D. Pedro Ruiz Tenorio y después de hacer relación de sus seis hijos, dice textualmente: «Fué *único* nieto del almirante de Castilla »D. Alfonso Jofre Tenorio,» con lo cual deja en absoluto descartada la que, para la generalidad, es y ha sido siempre, al parecer, circunstancia incuestionable.

Por lo que hace á la descendencia que hubo D. Alonso en su esposa doña Elvira (1), no existe mayor unanimidad de pareceres en los historiadores que llevo consultados.

Dice Said Armesto que consta que el Almirante ha tenido un hijo, cuando menos, y que «fué éste el *Garcí Jufre* tantas veces citado en la Crónica del rey D. Pedro (2), »siendo posible que también lo fueran otros »tres Tenorios (*Alonso Jufre, Juan y Men Rodríguez*), á quienes la Crónica señala »como hermanos entre sí»; Pifferrer, en su *Nobiliario*, asegura que dejó aquel insigne varón dos hijos, que fueron D. Juan Teno-

(1) Dice Salazar en los *Papeles* de su colección, que la esposa de nuestro protagonista se llamó doña Elvira Alvarez, y que se ignora su linaje; pero en una nota marginal del mismo escrito y tomado tal vez de unos curiosos documentos procedentes del que fué intendente de Marina, D. Juan de Enríquez, rectifica y dice que aquella señora se llamó doña Elvira Sánchez de Velasco, señora de Albendín é hija de Sancho Sánchez, señor de Albendín, Medina de Pomar y otras villas, y de doña Sancha, Aya y Camarera mayor de la reina doña Leonor de Aragón.

(2) Mariana lo nombra concretamente con tal carácter.

rio, Alguacil mayor de Toledo (1); y, aparte de esos dos, todos los otros cronistas que recuerdo, coinciden en reconocerle, además de dos hijos, una hija, doña María, señora de Moguer, y esposa del nobilísimo Martín Fernández de Portocarrero, de feliz memoria.

Así, Esteban de Garibay, en su tantas veces citado como interesante manuscrito, dice textualmente: «Dejó el Almirante en su mujer D.^a Elvira (2) su descendencia en sus hijos Juan Thenorio, sucesor de esta línea, D. Alonso Thenorio, Comendador de Hornos de la orden de Alcántara y Alguacil mayor de Toledo, reinando el rey D. Pedro, y en D.^a María Thenorio, señora de Moguer, mujer de Martín Fernández

(1) Prescindo de los *Papeles* de la Colección Salazar, en los que aparecen nada menos que nueve hermanos.

(2) Es notable la gravedad con que muchos escritores modernos citan á esta señora llamándola á secas doña Elvira, como si otra cosa no fuera necesaria por tratarse de persona harto conocida, cuando lo que realmente se conoce á las léguas es que ellos han limitado sus averiguaciones á la copia del texto de Garibay, ó de algún autor por el estilo.

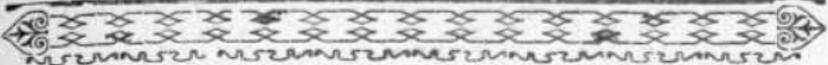
»de Portocarrero, señor de Villanueva del
»Fresno y progenitor de los Marqueses de
»la misma Villanueva»; Salazar de Mendoza,
en su *Origen de las dignidades seculares de
Castilla*, reconoce y menciona los mismos
tres hijos que el insigne Garibay, señalando
á D. Juan como Comendador de Estepa y á
D. Alonso como Alguacil mayor; la Nota al
Título 75 del *Nobiliario* del conde D. Pedro,
no recuerda otra sucesión que la de la hija,
esposa que fué de Portocarrero, que se llamó
doña María; y el Sr. Fernández de Bethen-
court, al estudiar en la página 305 del
tomo 2.º de sus *Anales de la Nobleza Espa-
ñola*, los enlaces y vicisitudes de aquel es-
clarecido linaje, y con relación á nuestro
D. Martín, dice: «...por el matrimonio que
»contrajo con D.^a María Tenorio, hija de
»D. Alfonso Jofre Tenorio, primer señor de
»Moguer, y uno de los grandes varones de
»su siglo»: palabras que parecen desvanecer
todo género de incertidumbres y dejar ple-
namente confirmadas las opiniones de Sa-
lazar de Mendoza, de Garibay y de Laraña.

Tales son, en suma, las noticias que he

logrado recoger relativas á la familia del almirante Tenorio y á las cuales no me ha sido dable añadir una sola de cosecha propia: que no siempre responde el éxito feliz á los excesos de la voluntad. Y como quiera que ni aun puedo presumir los elementos en que cada escritor ha cimentado el edificio de sus afirmaciones, ni contrastar, en conciencia, su valor, diferenciando las conjeturas ó caprichos de las graves manifestaciones de la realidad, reservo sobre aquéllas un juicio que pudiera parecer presuntuoso, y dejo en plena libertad al lector de estimar con pulso, y con pulso decidir.

Otro fuera, ciertamente, mi deseo, que á todos, en mayor ó menor escala, nos complace definir y á todos resolver, con acierto, competencias y vislumbrar dónde reside la verdad; pero cuando la confusión es tan profunda como en la ocasión presente; cuando es por todo extremo absoluta la falta de unanimidad en los cronistas, y cuando goza cada cual, en gran medida, de renombre, privilegios y respetabilidad, no me parece justo ni aun sensato el dejarme influir por

los consejos de la mayor simpatía ó del concepto mejor, voluntariosa ella y, en muchos casos, madre de él, ya que lo único seriamente decisivo en este asunto, sería la fiel demostración de documentos escritos que nadie ha gustado de citar en apoyo de sus afirmaciones, al redactar sus libros, por lo que, á mi ver, han resultado todos—en el sentido que discuto—de muy aproximada autoridad y casi de idéntico valor.



IV

CUNA Y HONORES



o hacía, ciertamente, gala de excesiva benevolencia el Sr. Fernández Duro, cuando en las cosas y aún más particularmente en los hijos de Galicia, se ocupaba en sus estudios.

O les regateaba sus méritos, como á Charino, ó les discutía, como á Tenorio, su nacionalidad.

Fué este Almirante, según la opinión de todos los que sobre el asunto la emitieron, desde Vesteiro Torres á Said Armesto, y desde Aponte á Garibay, nacido, como su hermano Men Rodríguez, en el Castillo de aquel nombre, cercano á Pontevedra, y del

cual, como he dicho antes de ahora, aún se conservan vestigios, mudos recuerdos de nobilísimo solar (1); pero el Sr. Fernández Duro, consecuente con su sistema de acopiar materiales en cuanto pueda contribuir á obscurecer las glorias de Galicia, al igual que con referencia á un folleto desautorizado dice sin plena razón que «en él se prueba »de una manera concluyentè que ni Charino no asistió á la conquista de Sevilla, ni fué »almirante de Castilla, ni señor de Rianjo, »ni hay palabra de verdad en el epitafio» que ostenta su sepulcro—apasionadas afirmaciones que he procurado refutar en otra parte,—así en el erudito volumen publicado con el título de *La Marina de Castilla*, y hablando de Tenorio, dice sin visos de certeza ni asomos de necesidad, que fué «Caballero gallego según Garibay,

(1) «Por aquella época (1476) existían en la Parroquia »de San Pedro Tenorio, distante de Pontevedra, poco »más de una legua, un castillo y varias torres, que aún »hoy sus naturales, designan los parajes donde han estado colocados, con los nombres de *Castelo ó Torre del Abad*, la del *Castro* y la de las *Viñas do Pazo*.»

González Zúñiga, *Historia de Pontevedra*, pág. 99.

«y de Sevilla en opinión de Ortiz de Zú-
ñiga.»

Lo primero es absolutamente exacto; pero aunque lo fuera lo segundo, no parece mereciera los honores de la mención, ya que es opinión única que contraría la universal, si no obedeciera á una tendencia especial del que la nombra; mas es el caso que, como en los *Anales de Sevilla* no he podido encontrar fundamento formal ó concreto á tal especie, pues que la afirmación de que en tiempos de Alfonso Onceno existiesen en Sevilla Tenorios sevillanos, no puede tomarse como negación de que también los hubiese, á la sazón, gallegos, y muchísimo menos de que lo fuera, en realidad, el que llegó á ser un día, heroico, pero desdichadísimo Almirante, ni es posible saber dónde emitió Ortiz de Zúñiga la opinión—en cualquier caso puramente personal—que el Sr. Fernández le atribuye, ni cuál sea el verdadero objeto perseguido por este escritor al estampar las palabras que, bien á mi pesar, discuto.

No sólo el padre Gándara en sus *Armas y Triunfos de Galicia*, sino como él y todos sin decir que copian, el Sr. Vesteiro Torres en su diminuta monografía del Almirante; el Sr. González Zúñiga en su *Historia de Pontevedra*, y Salazar de Mendoza en la detallada nómina de Adelantados, inserta en su *Origen de las dignidades seculares de Castilla*, están acordes en otorgar tan alta jerarquía á nuestro personaje, como sucesor en ella de su hermano *Men Rodríguez* (1); pero el Sr. Said Armesto, separándose de esta opinión, dice terminantemente que « conviene rechazar de plano la aserción del padre Gándara, porque no consta, ni con mucho (á lo menos en texto autorizado), que el Men Rodríguez Tenorio haya sido Adelantado de Castilla. »

Yo, cándido tal vez en demasía, ó por no considerar enteramente desautorizados los

(1) En los *Papeles genealógicos* de la Colección Salazar. se inserta una curiosa relación de los hijos del Almirante, y en ella dice: « Tercer hijo del Adelantado fué Alonso Jufre Tenorio, Alguacil mayor de Toledo, etc., etcétera. »

autores que antes cito, hubiera creído de plano en los Adelantamientos de los hermanos Tenorio; pero respetando las palabras que quedan copiadas, he sentido nacer la duda en mi espíritu, y si bien fuera de desear que el Sr. Said Armesto hubiera expresado, de modo igualmente terminante, el fundamento de su rotunda negativa, yo no la niego valor y la tomo muy en cuenta, declarando, no obstante, noblemente, que en los textos que él menciona y yo he podido recorrer, no he logrado encontrar negado aquel aserto, y sí sólo silencio sobre él, que no es lo mismo, ya que en sana lógica, el que calla, si es que no otorga, como dice el refrán, tampoco niega; porque el que calla, en realidad y á lo menos para mí..., no dice nada.

Con mayor fortuna que el de Adelantado, el título de Guarda mayor de la persona del Rey, que también ostentó nuestro Almirante, no fué, que yo sepa, por nadie puesto en duda ni siquiera discutido. Con él fué favorecido, según parece, en Fuente Grimaldo, al retornar el Rey—andando el año

1328—de celebrar sus bodas, con la reina doña María, hija de Alfonso IV de Portugal (1); y con él confirmó en el privilegio de merced á la villa de Ubeda, del Castillo de Quesada, fecho en Sevilla á 22 de Enero de 1331, estando unánimes en reconocérselo y otorgárselo, en sus libros y papeles, Gándara y Pifferrer, Argote de Molina, Garibay, Salazar y Bethencourt.

Otro tanto puede decirse de la distinguida calidad de Alcayde de Sevilla. La primera vez que suena con ella, es al hacer la *Crónica de Alfonso Onceno* relación del alzamiento que realizó la Ciudad, proclamándose del Rey y renunciando al infante don Felipe, que ejercía en ella de tutor; y á partir de allí y siquiera sea para prodigar, como lo hace Ortiz de Zúñiga, acres censuras por una infidelidad que fué movida por el poderoso resorte de una fidelidad mayor, todos proclaman á D. Alonso Jofre de Tenorio, Alcayde del Alcázar, que fué trofeo, por igual insigne, para el vasallo y para la majestad.

(1) Se celebraron en el mes de Septiembre.

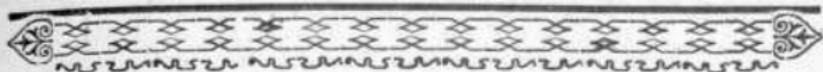
Alguacil mayor de Toledo, le llaman Salazar y Bethencourt; Rico Hombre, Gándara; alto y poderoso caballero, los cronistas todos (1); y, finalmente, por privilegio rodado, fecho en Sevilla á 3 de Octubre de 1333, hizo donación Alfonso Onceno á favor de su Almirante, y en son de premio á largos y extraordinarios servicios, de la rica villa de Moguer, de la que fué reputado desde entonces, primero y nobilísimo señor (2).

Tantos y tan calificados empleos y categorías, demuestran cumplidamente y mucho mejor que yo pudiera hacerlo, el elevado concepto, poderoso influjo y afectuosa simpatía de que disfrutó en la Corte de Castilla el Almirante Jofre de Tenorio; pero como demostración palmaria de la justicia de tales privilegios y mercedes, prodigados, no á la

(1) Pifterrer, que supone en su *Nobiliario*, muy equivocadamente y como ya se ha dicho en su lugar, hijo al Almirante de un bastardo de Alfonso IX de León, le otorga en consecuencia, pero equivocadamente también, el Maestrazgo de Santiago, del que, al parecer, jamás estuvo en posesión.

(2) Fernández de Bethencourt, *Anales de la Nobleza Española*. Los Señores de Moguer.

intriga ni al favor, sino á la intrepidez, á la inteligencia y al más acendrado patriotismo, nada mejor que la consideración sensata é imparcial de la vida del magnate, consagrada, desde la cuna al sepulcro, al servicio de la patria y á la defensa de su Dios y de su Rey.



V

OFICIO



guisa de proemio, y tal vez sin otro alcance que el de mera ficción, oportuna y pintoresca, hace Vesteiro Torres, en su biografía de Tenorio, sucinta relación de los motivos que supone le determinaron á cambiar los halagos de la Corte por las peligrosas peripecias de la que, al cabo, fué su verdadera profesión.

—Un día—dice la *Galería de Gallegos ilustres*—en que el rey Alfonso XI le demostró el deseo de concederle lo que le pidiera, nuestro protagonista hubo de hablar así:

»Señor: Yo sólo quiero vivir en el mar y morir por mi patria.»

«He visto la luz en la noble Galicia, y
»aprendí á amar el Océano en aquellas cos-
»tas desde donde se ven agua y cielo con-
»fundidos é ilimitados. Valientes capitanes
»podrán mandar vuestros hombres de gue-
»rra. Si algo merezco del Rey, déjeme el
»Rey partir: iré á mi castillo de Tenorio á
»saludar por última vez la tierra en que nací,
»y saldré luego á la mar, batiré al genovés,
»al moro y al pirata, y hallaré una tumba
»en la inmensidad del agua, después de
»morir por el Rey que me honra y por la
»patria á que me debo.»

»Accedió no sin pena, D. Alfonso á la
demanda, y Jofre Tenorio señoreaba poco
después los Océanos, investido con la alta
dignidad de almirante de Castilla.»

En mi opinión, y como ya dejo indicado,
la anterior escena no pasa de ser una inge-
niosa ficción perfectamente acomodada á
determinar en cualquier espíritu y más en el
de Tenorio, la decisión de lanzarse á arro-
strar las tormentas de los elementos sobre
leños casi primitivos y en un pueblo casi re-
fractario al mar; pero séalo ó no lo sea y

háyanle ó no sugerido sus designios la contemplación constante de la lucha de las olas y su eterno murmurar, soberbio reto que el monstruo lanza al hombre, ó su nativa propia inclinación avivada de continuo por el recuerdo de gloriosas tradiciones de familia, si es verdad que fué su bisabuela Teresa Páez, la hija del almirante Payo Gómez Charino, ilustre pontevedrés, asesinado en la dehesa de Ciudad Rodrigo por su nieto Ruy Perez de Tenorio, según sospecha Murguía, es lo seguro que nuestro personaje emigró definitivamente de su tierra y abrazó, muy joven, su azarosa profesión, en las postrimerías del siglo XIII, ó en los comienzos del XIV, puesto que en la *Crónica de Alfonso Onceno* suena ya como Almirante de la mar en 1321, ó sea algunos años antes de entrar el Rey en su mayor edad, y puesto que los *Papeles genealógicos* de Salazar afirman que se le dió la Almirantía en la menor edad de D. Alfonso y corriendo el año 19, y puesto, en fin, que, según Garibay y Salazar de Mendoza, confirmó en 1317 y con la misma jerarquía, en el privilegio rodado de los

fueros de Escalona: testigos, todos ellos, fidedignos y de los cuales nadie puede, en justicia, protestar.



VIAJE A ZAMORA

Y

EL ZAMBIENTO DE SEVILLA

(AÑO DE 1321)



EDIABA el año del Señor de 1321, cuando Zamora, que acababa de sustituir la tutoría de D. Juan Manuel con la de D. Juan, hijo del infante D. Juan, cansada de sufrir vejaciones y atropellos y horrorizada ante los sangrientos asesinatos de sus nobles más ilustres, ejecutados de orden del Tutor, y haciendo, además, uso legal de la extraña prerrogativa que á las Villas y Ciudades otorgaron, al morir el rey Fernando, las Cortes de Palencia, decidió emanciparse de la autoridad de sus nuevos tiranuelos y someterse á la

del infante D. Felipe, hermano del *Emplazado*, de quien esperaba alcanzar reparaciones y la justicia y la paz de que había menester.

No desoyó D. Felipe el clamor de los zamoranos, ni dilató el momento de acudir al puesto de honor á que le llamaba la fortuna; y tan pronto como los negocios de Sevilla, recién incorporada, también, á su tutoría, se lo permitieron, organizó la hueste y, rodeado de magnates y guerreros, emprendió el camino de Castilla en demanda de Zamora.

«Et venieron y con él—dice la *Crónica*—
»D. Alfonso Sánchez, fijo del rey D. Dionís de Portugal, et señor de Alburquerque,
»et D. Juan Alonso de Guzmán, et D. Suer Pérez, Maestre de Alcántara, et D. Pero Núñez de Guzmán, et D. Alvar Pérez su hermano, et *Alfonso Jofre de Tenorio*,
»Almirante mayor de la mar, et Alfonso Fernández de Bedma, Alguacil mayor de Sevilla, et otros muchos infanzones et caballeros de Galicia, sus vasallos.»

Tal es el primer pasaje de las *Crónicas*

de Fernando IV y de Alfonso Onceno, en que he podido encontrar, figurando en alta esfera, el nombre de nuestro personaje; pero como en él aparece ya investido con la ilustre dignidad de almirante de Castilla, que otros escritores aún refieren á época anterior, y como no es lógico presumir que ganase tal altura de repente en unos tiempos de continuo batallar y permanente intriga, forzoso será suponer muchísimo antes de tal fecha comenzados los servicios de Tenorio, por más que de ellos no conservan las historias detalle alguno ni sombra de mención, salvo el recuerdo que consigna Salazar en sus *Papeles*, de que por su influjo y poderosa iniciativa, auxiliados eficazmente por los caballeros Roxas, Biedma, Coronel y otros tan buenos; fué proclamado el infante D. Felipe para ejercer en Sevilla el oficio de tutor.

Difíciles fueron las turbulencias que, derrochando á la vez prudencia y energías, y tan pronto ambición como desinterés, hubo de vencer el buen Infante para alejar de Zamora á sus tercios competidores y recibir,

de hecho, la disputada investidura que, espontáneamente, le otorgara la Ciudad; pero apoyado siempre y sin vacilaciones por los magnates de su bandería, y oyendo sus consejos, que inspiraban la conveniencia y la razón, pudo, si no poner remate á la discordia, estado eterno de aquellas desdichadas gentes, sí disipar, por el momento, los temores de combate y regresar á Sevilla con los suyos, satisfecho de haber cumplido su deseo y su deber.

*
* *

Una vez en Sevilla y requerida su presencia en otros pueblos, por el estado de laberíntico desorden en que los sumían de continuo el mutuo desconocimiento de deberes y derechos, la insubordinación de los unos y la codicia y el despotismo de los otros, hubo de nombrar al almirante Jofre de Tenorio alcaide del Alcázar, y de partir seguidamente para tierra de Segovia, donde era mayor la algarada y el pillaje era mayor, no sin dejar tras sí mil gérmenes de

lucha, latentes bajo aspecto de concordia, pero siempre dispuestos á estallar.

Celoso el Almirante del decoro de su nuevo cargo, refractario á toda imposición, ansioso del público sosiego y resuelto por todo y ante todo á imponer su autoridad, hubo de resistir el vigoroso empuje de plebeyos y magnates que, so el pretexto de que *Don Alonso quería mandar solo*, amontonaban en su contra todo género de obstáculos y llevaban al extremo los mil recursos de su irreconciliable oposición: que nada enoja tanto al díscolo altanero como la valla infranqueable del ajeno poder; pero como al par que crecían y perfeccionaban sus ardidés los contrarios, crecía, también, en número y valor, la legión de los parciales, no tardó gran cosa el Almirante en ser árbitro absoluto de los destinos de Sevilla que, ganosa de remedios, acataba las órdenes y justicias del Alcayde, ni más ni menos que si en él respetara á su Tutor.

Pero tal situación, instable por completo, no se podía en modo alguno prolongar.

Ya porque la conciencia de su propio po-

derío estimulase en el Alcayde la ambición; ya porque temiese que el Infante ganado por los díscolos pudiera deponer su autoridad; ya porque sintiera comezón de vengar por tal medio algún ultraje; ya, en fin, porque el Rey, próximo á su mayoría, preparase baluartes de defensa enteramente declarados á su devoción, sabido es, según dice Ortiz de Zúñiga, «que Jofre de Tenorio, »menos fiel á la amistad y á la confianza del »Infante, habló con algunos ricos-homes y »caballeros y ciudadanos de la dicha ciudad, »aquellos que entendió que seguirían su voluntad, y alzóse con Sevilla, demetiendo y »renunciando la tutoría de D. Felipe», y expulsando, además é incontinenti, á cuantos pudieran hacer sombra ó entorpecer, de cualquier guisa, el desembarazado ejercicio de su acción.

Si fué así, justo es reconocer en la conducta del Alcayde algo de infidencia y deslealtad hacia la persona del Príncipe, su antiguo protegido; pero si no lo fué; si, como sospecha Argote de Molina, existió previamente aquel famoso albalá que, á favor del

Almirante, ganó su pariente el cortesano Juan Alfonso de Benavides, en el que «el Rey le mandaba á Tenorio que guardase la ciudad de Sevilla á *su servicio*», y en virtud del cual «este caballero se apoderó de aquella ciudad contra el infante D. Felipe, estando debajo de su tutoría»; claro y evidente es que el asunto, aun sin llegar á modelo de corrección, cambia de carácter é importancia, ya que si bien la autoridad de Tenorio dimanaba inmediatamente del Infante, la de éste, y por consecuencia la de los dos, procedían, como de fuente común é indiscutible, de la suprema autoridad del Rey (1).

Dueño, pues, nuestro marino de Sevilla, y en tanto el Soberano entraba en la mayor edad, comenzaron á sentirse los abusos propios siempre y siempre característicos de toda reacción autoritaria, y más aún, de todo régimen político anormal, y á la zaga del

(1) «...ganó del Rey un alvalá con su nombre; en que enviaba mandar que guardase la dicha ciudad para su servicio, et que non acogiese en ella á D. Felipe nin á otro ninguno.»—*Crónica del rey D. Alfonso Onceno.*

extrañamiento, *ab irato* decretado, de multitud de familias distinguidas, si bien tildadas de desafectas á Tenorio á quien pudieran quizás, no obedecer, surgieron los secuestros de caudales y castillos, la imposición de tributos vejatorios, las persecuciones de enemigos, no siempre exentas de crueldad, y la abusiva usurpación de las Rentas de la Corona, bajo el pretexto de servir al Rey.

No he de ser yo, ciertamente, quien pretenda, llevado de mi amor al Almirante, justificar, ni aun siquiera disculpar, el proceder autoritario y poco justo de que hizo gala sin rebozo, tiranizando á Sevilla y echando sombras sobre su reputación; pero sírvanles, sí, de atenuantes, en el concepto prudente é imparcial, las circunstancias del momento histórico en que se desarrollaron los sucesos, el sistema de violentas represalias á que vivían aquellas gentes sometidas, la necesidad de precaver revueltas y sublevaciones encaminadas á socavar su autoridad, y la obligación, por la lealtad impuesta, de acatar concretos mandamientos que bien pudieran provenir del Rey.

El Infante, á su vez, no bien tuvo noticia del consumado alzamiento de Tenorio, tomó la ruta de Sevilla, resuelto á imponer castigos, á restaurar su tutoría y á evitar que el contagio se extendiera, según le prevenían sus parciales, sin hacer más que recoger los ecos del público clamor; pero la inflexibilidad del Almirante, su resuelta actitud, su intransigencia y el decidido apoyo que en todos los momentos le prestaba la ciudad, poco dispuesta á someterse nuevamente á la renunciada dependencia del tutor, llevaron á éste el convencimiento de la inutilidad de sus afanes y de la casi imposibilidad de deshacer lo hecho, que implicaría —después del albalá— un manifiesto desacato al Rey; y renunciando, impotente ó generoso, á sus proyectos de restauración y de venganza, y atento á precaver con su presencia en otras tierras, nuevos y posibles alborotos, cuyo alcance no era dable presumir, se alejó con los suyos de las márgenes del río y dejó á Tenorio dueño de Sevilla como único depositario de la voluntad real.





VICTORIA NAVAL
SOBRE LOS SARRACENOS

(AÑO DE 1328.)

PLEGÓ el año de 1325, y con él la proclamación del rey Alfonso.
Reunidas Cortes en Valladolid con asistencia de príncipes y prelados, de Ricos hombres y Concejos, y previa renuncia de los Tutores, que depusieron en manos del monarca sus atribuciones y poderes, comenzó D. Alfonso su reinado, desplegando en la represión de crímenes y abusos tan rígida entereza, y aun, si se quiere, tan flemática crueldad que, así como impropia siempre de un mozuelo casi imberbe, fué, en muchos casos, oprobiosa para el Rey.

Y no es esto decir que sus procedimientos y arrebatos fueran consecuencia permanente y natural de sanguinaria insensatez, ni que resultaran siempre exageraciones fuera de sazón.

El desquiciamiento social que Castilla padecía al bajar al sepulcro la augusta viuda del rey D. Sancho *el Bravo*, y de que he procurado dar pálida idea en oportuno lugar, lejos de disminuir bajo el poder de los Tutores, llegó, en sus días, al extremo de toda agravación; y el Rey, cediendo al persistente clamor de los pueblos expoliados, y obligado á restaurar la dignidad de la nobleza, los fueros de la justicia y el ejercicio de la autoridad real, hubo también de extremar los resortes represivos para poder llamarse *Justiciero*, y aun de traspasar, por imposición ó por instinto, los linderos de *Vengador* y de *Cruel*: que si la destrucción y la carnicería realizadas en el lugar de Valdeñebro, abominable guarida de bandidos de la clase noble, que á imitación de otros señores de la época, no vacilaban en emplear sus hombres de armas en saquear

» pueblos indefensos, lanzarse sobre las cam-
» piñas cometiendo todo género de violen-
» cias y aun asaltando á los caminantes para
» despojarles de cuanto llevaban » (1), pue-
den y deben tener en tanta infamia disculpa
plena con ribetes de justificación, el alevoso
fin é indigno asesinato de su deudo el In-
fante D. Juan el *Tuerto*, en el propio pala-
cio perpetrado, con menosprecio de la fe ju-
rada y de las leyes de la hospitalidad (2),
colma y rebasa la medida de lo injusto, cla-
ma venganza é impone represalias, y al par
que hiere los más profundos sentimientos
de adhesión y de hidalguía, imprime extig-
ma, para siempre abominable, en la triste
memoria de aquel Rey.

Mal avenidos los infantes y ex-regentes
D. Juan Manuel y D. Juan, el hijo de
D. Juan, con la reciente pérdida de su tu-
toría y, más aún, con la ostensible prefe-

(1) Zamora y Caballero.—*Historia general de España*.

(2) Con el Infante, fueron cosidos también á puñala-
das sus vasallos, los eaballeros Garci Fernández Sar-
miento y Lope Aznares de Formosella que, juntos, acu-
dían á palacio invitados á la mesa real.

rencia otorgada por D. Alfonso á su eterno rival el Infante D. Felipe, se separaron, enojados, del servicio del monarca y trataron de producir disturbios y asonadas que dificultasen el desenvolvimiento de la real gestión, pero el monarca que, aunque niño, conocía muy bien á sus parientes y estimaba en su justo valor su ambición y su malicia, sembró entre ellos, primero la cizaña, para lograr, no tarde, su ruptura y tras de ella separación entera y declarada enemistad, pidiendo á D. Juan Manuel para esposa y soberana á su hija la princesa D.^a Constanza, que no obstante ser niña, estaba ya prometida al infante *Tuerto* como prenda de amistad estrecha y como sello de federación.

Al propio tiempo y para añadir á la significación moral de tal recurso la interrupción material, por la distancia, de unas relaciones siempre mantenidas en su daño, alejó de la Corte á su presunto suegro, otorgándole el Adelantamiento de la frontera de Granada, y contentó su ambición concediéndole rehenes.

Mal supo la lección á Juan el *Tuerto*, poco acostumbrado, en su soberbia, á sufrir humillaciones y á bajar la cerviz á extraño yugo; mas ocultando su rencor contra el infante, versátil guardador de pactos graves, quiso hacer único blanco de sus iras, concitando en su contra augustos odios, al joven Rey que altanero le ultrajaba, pretendiendo salvar á Castilla de sus garras y anular para siempre su poder. Y concertando su enlace con la infanta doña Blanca, hija de D. Pedro, el que sucumbió en la Vega granadina, y convenido con los reyes de Aragón y de Portugal, y prestas sus huestes y preparados sus castillos (1) no esperaba más que un aviso decisivo que habían de marcar las circunstancias, para inaugurar sus correrías, como principio de más amplio plan, cuando el Rey—que demoraba en Toro—reclamó su presencia ante la Corte, para pedirle consejo amén de auxilios y otorgarle, en su pago, gran merced. Desconfiado D. Juan—

(1) «... todos los logares que este D. Joan avía, que eran más de ochenta castillos et villaés et logares fuertes.»

que no es el traidor buen espejo de leales (1)—exigió para acudir al llamamiento, salvo-conducto, suspensión de palaciegos sospechosos, regias promesas de franca garantía y cuanto pudiera alejar de su persona los peligros y asechanzas de que, en su alterada conciencia, se declaraba merecedor y se presentó, por fin, á D. Alfonso «que »salióle á recibir fuera de la villa et llegó »con él á su posada, et mandó que otro día »comiese con él», para traicionar al traidor en tal momento (2), y convertir su propia sangre en Jordán para el vasallo y en corriente de cieno para el Rey.

Sobrecogido de estupor el otro Infante, que luchaba con los moros andaluces, y temeroso de sufrir suplicio igual, ni aceptó vistas que pudieran ser fatales, ni se curó de su Adelantamiento, ni quiso proseguir sus marciales correrías, ni puso á salvo los timbres de su honor; y abandonando fugitivo

(1) «...por los cuales el Rey dixo que D. Juan era caído en caso de traición y juzgolo por traydor.»

(2) Se realizaron los asesinatos, el 31 de Octubre de 1326.

la frontera, cuya guarda encomendara el monarca á su lealtad, buscó refugio en sus tierras de Chinchilla, se *desnaturó*—dicen los libros—y atento sólo al interés y á la seguridad de su individuo, ni pensó en el quebranto que causaba al interés de todos, ni se alarmó gran cosa por los peligros del país.

Mas á todo acudió la viril solicitud del rey Alfonso.

No bien la elección de nuevo Gran Maestro, mató el cisma y restableció la paz entre los caballeros santiagueses, partió de Mérida el monarca, y á la cabeza de brillante séquito y aguijoneado por el temor de que los moros fronterizos invadieran sus estados sin topar oposición, llegó á Sevilla á madurar sus planes, reforzar sus huestes, y, con ellas, comenzar á combatir.

Ni á la sagacidad de sus consejeros ni á los atisbos de su propia previsión podía pasar inadvertida la decisiva eficacia que para el éxito feliz de sus empresas representaba el aislamiento de sus enemigos, que, ahora, como siempre, contaban con el poderoso

auxilio que les habían de prestar por mar lor moros africanos; pero como la pública insignificancia de los elementos navales de que á la sazón disponía la corona, era factor de nulidad para todo proyecto de defensa, hubo precisión de sortear los peligros del fracaso—sistema, por desgracia, siempre en boga—encomendando al probable sacrificio de unos pocos, lo que debiera ser fácil misión encomendada á muchos.

Grave y abrumadora fué, en efecto, la responsabilidad que el Almirante Tenorio aceptó en tal ocasión, encargándose de la difícil guarda del Estrecho al frente de una débil flota de seis galeras, ocho naves y seis leños, en tanto el Rey recorría las fronteras con arrogante decisión y suerte varia, pues que á cambio de Ronda y de Marbella—que cayeron en poder del sarraceno—hubo de perder Mohamed los lugares de Olvera, Pruna, Ayamonte y Torre de Alfacuz; y por más que á un ilustre historiador de nuestros días no merezcan las operaciones realizadas por el Rey más que glacial indiferencia, ni las realizadas por Tenorio más que el despec-

tivo desdén en una línea condensado, grande fué el influjo moral y hasta el perjuicio material en Granada producidos, por «*un descalabro que causó á la armada sarracena una flota sevillana* (1).»

Comenzaba el año 1328 (2), y durante unos de los fatigosísimos cruceros en que el Almirante demostraba su pericia y con ella su perseverante decisión, fué divisada próxima á la costa y con manifiesta idea de combate, una escuadra de 22 galeras (3), granadinas unas y enviadas otras por Ma-

(1) Lafuente.—*Historia general de España*.

(2) En esta fecha están conformes Garibay, Salazar, Gándara, Lafuente y Mariana. Fernández Duro, contra el sentir universal, cita el año de 1325, página 78; pero es sencillamente porque al copiar la *Crónica*, le pasó inadvertido el error cronológico en que incurre y que corrigieron, con plausible acierto, todos los demás. Algunas páginas después, en la 332 de su *Marina de Castilla*, coincide con el aserto general, sin percatarse de su anterior discrepancia.

(3) Tampoco en este punto parece que está en lo firme el Sr. Fernández Duro que dice en su *Historia de la Marina de Castilla* que fueron 27 las galeras sarracenas, cuando la *Crónica* afirma concretamente que sólo fueron 22.

rruecos en auxilio de Mohamed. No se le ocultó, ciertamente, al Almirante, la declarada inferioridad de sus bajeles, con relación al mayor porte y á la visible homogeneidad de los enemigos; pero resuelto á no desperdiciar la ocasión que de combatir se le ofrecía, y ansioso de evitar á cualquier precio un auxilio que pudiera ser fatal para las armas de su amo, buscó la forma de compensar con su estrategia y sus ardides la mayor fuerza y calidad de que gozaba el enemigo, y le obligó á separarse de la costa para emprender el combate en ancha mar.

Brava fué tal decisión.

Las naves de Tenorio, renunciando á los medios ordinarios de pelea, se confiaron, ciegas, en su jefe, seguras, al hacerlo, de vencer; y alejándose un tanto de los sarracenos, y aprovechando en auxilio de su masa el empuje combinado de los remos y del viento, reviraron sus proas y convertidas en verdaderos arietes, tanto más temibles cuanto más inesperados para quienes ignoraban tal manera de luchar, redoblaron animosos sus esfuerzos, dispusieron sus defen-

sas y cayeron á la vez é incontrastables, sobre los asombrados enemigos, una gran parte de los cuales encontraron en la ufga salvación.

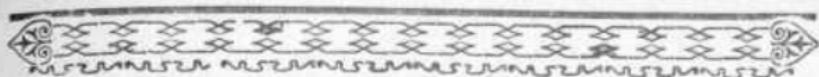
«*Et Dios tovo por bien de ayudar á los cristianos*» —dice con expresiva concisión La *Crónica del Rey Alfonso*; y el buen Tenorio, después de presenciar victorioso, aunque imposibilitado de impedirlo, la vergonzosa dispersión de once naves mahometanas, y de ver hundirse «*otras cuatro anegadas so el agua*», aún pudo retornar á Sevilla con todas las restantes, para ofrecerlas, orgulloso y satisfecho, á los pies de su señor.

Mil dos cientos musulmanes perdieron la vida ó la libertad en este día; y el Rey, para honrar á su Almirante salió á recibirle, abandonando la ciudad, para ver en el río las galeras apresadas, y, desfilando, en afrentosa procesión, los 300 cautivos que libraron del degüello y que, amarrados con sogas infamantes, más eran allí testimonios de soberbia, que voceros de cristiana compasión.

Tal fué el *descalabro* que causó Tenorio al granadino y del cual habla Lafuente

como de cosa baladí. Veintidós galeras zozobradas, apresadas ó fugitivas, 900 muertos y 300 cautivos, todo ello grangeado por el esfuerzo de una flota tan menguada como hábil y bizarramente conducida, bien hubiera merecido un aplauso más sonoro de quien, desde la tranquila seguridad de su bufete, no juega grandes cosas al censurar ó al aplaudir.

Más generoso y justo el Sr. Fernández Duro, califica el hecho de Tenorio «*como hermoso triunfo conseguido sobre fuerzas superiores*»; «*victoria señalada por la cual todos estaban muy gozosos, y aquella nobilísima ciudad (Sevilla) resonaba con fiestas y regocijos*»—dice de ella en su *Historia*, el respectable Juan de Mariana; y la *Crónica* que pinta al Rey «*agradeciendo á Dios la merced que le hacía*» aunque parca en su concepto y en sus elogios parca, ni desaira la victoria, ni rebaja su importancia, ni desconoce su significación.



GIBRALTAR

(AÑO DE 1333.)

PA enemiga de los moros no era circunstancial ni pasajera.

Cuando, acorralados y faltos de poder, daban paz á las armas y aparente descanso á sus rencores, ni cejaban un punto en sus intentos de venganza, ni renunciaban á restaurar los esplendores de un glorioso porvenir.

Y si á las causas que determinaban su transitorio retraimiento, se aunaba la natural ambición de recobrar perdidas joyas, entonces su terquedad llegaba al colmo, y al colmo su perseverancia en la preparación de elementos conducentes á la más eficaz realización de sus planes belicosos.

Desde que en 1309 se hizo dueño de Gibraltar el rey Fernando IV, vino á ser apremiante preocupación para los moros granadinos la reconquista de aquella fortaleza, atalaya de dos mares, y que, verdadera llave de los territorios andaluces, podía serlo á la vez de toda España. El abandono en que yacía por criminal incuria de su gobernador Vasco Pérez de Meira, más atento á la prosperidad de su familia que á velar por el prestigio de su nombre; el recrudecimiento de las rencillas de D. Juan Manuel á consecuencia del repudio de su hija y del realizado matrimonio del Rey con la princesa María, hija de D. Alfonso, el monarca lusitano; los apuros de Castilla, obligada á contener al extranjero y á sosegar á un tiempo los desmanes intestinos; la pobreza del tesoro, el cansancio nacional y con ello y como estímulo potente, la seguridad de obtener grandes auxilios de Alboacén (1), rey de Fez y de Marruecos para

(1) Como es grande la diversidad de formas usadas por los historiadores para escribir los nombres de este Rey y del Príncipe, su hijo, yo, sin que por ello le otorgue

todo cuanto significase conquistas y despojos que, aniquilando al *Justiciero*, permitiese intentar el resurgimiento de un poder perdido, timbre preclaro y orgullo de su raza, determinaron en el ánimo del cuarto Mahomed, rey de Granada, previos tratos con Alboacén, el proyecto de sorprender al castellano y apoderarse del *Peñón*, antes de que pudiese ser por nadie socorrido, ni aun siquiera vigilado por los mares; pero el de Fez, insolente á fuer de poderoso y engañador á fuer de mahometano, sin esperar ni aun advertir al granadino, y con el intento de lograr para sí mayor ventaja, maduró solícito sus planes, hizo en reserva sus bélicos aprestos y destacó á su hijo, el príncipe Abdelmelik, quien, al frente de siete mil caballos y de numerosa infantería, atravesó el estrecho, desembarcó en sus vecindades, y, cual indicio de sus arteras ambiciones, empezó por prescindir del Rey, su amigo, y, desconociendo el derecho en sus dominios, arrancó un florón de su corona, y se tituló

mayor autoridad, adopto la usada por el Sr. Lafuente:
desecir, una de tantas.

rey de Ronda y de Algeciras, como si significase su conquista el desembarco.

Grande fué la diligencia con que procuró Tenorio responder á las reales excitaciones, acudiendo á cerrar el paso á Abdelmelik y á defender la tan amenazada seguridad de nuestras costas; pero la carencia absoluta de pertrechos, la escasez de chusma y el reducido número de bajeles de que podía disponer, fueron obstáculo á la rápida realización de sus propósitos y causa determinante de trascendentales contratiempos que no estuvo en su mano el evitar.

Cuandò lista su pequeña flota de quince galeras y seis naves, salió el Almirante de Sevilla y enderezó su rumbo á Gibraltar, eran ya los moros dueños de la Atarazana y estrechaban decididos el asedio con esperanzas de muy pronta rendición.

Y como quiera que la falta de víveres en cantidad proporcionada, consecuencia natural de la avaricia del Alcaide (1) era el

(1) «... y aún llegó á tanto su codicia, que vendió sus víveres á los moros...»—López de Ayala.—*Historia de Gibraltar*.

principal enemigo que se debía combatir si se anhelaba prolongar la resistencia, á tal necesidad se propuso atender con su ingenio el Almirante, montando trabucos en dos naves y ensayando el lanzamiento de sacos de vituallas por encima de los muros de la plaza, ya que por ningún otro camino se la podía—ni aún medianamente—socorrer (1).

No pasó inadvertida la lección á los moros sitiadores, «et por tirar que los del castillo non oviesen aquel socorro, posieron dos engeños con que tiraban á aquellas dos naves en que estaban los trabucos; et los marineros de las naves oviéronlas arredrar por recelos que se las quebrarían; et non podían alcanzar los trabucos á echar la farina en el castillo» (2).

No por esto renunció Tenorio á su generosa misión de dar socorros á los sitiados.

(1) «Padecieron también suma escasez de víveres: los de la Villa no tuvieron pan en todo un mes, y llegó su hambre á tanto extremo, que se comieron las cubiertas de piel de sus escudos, remojadas y cocidas en agua. — López de Ayala—*Obra citada*.

(2) *Crónica de D. Alfonso XI.*

Sus naves acudían á los puertos vecinos en demanda de abastecimientos, que no siempre conseguían; pero que siempre procuraban introducir en la plaza, poniendo á contribución la astucia y derrochando tesoros de constancia y de valor; y si á pesar del empuje de los moros, se prolongó la resistencia más allá de lo esperado, justo es reconocer que no menos que al esfuerzo del presidio, se debió á los auxilios de la flota de Tenorio, á los consejos de su experiencia y á la sugestión de su ejemplo esclarecido.

Sucedían estos acontecimientos en el primer tercio del año 1333.

En Febrero puso Abdelmelique sus fuerzas sobre Gibraltar: á su inmediato socorro y á su probable salvación hubiera acudido el rey Alfonso, si los disturbios de Castilla, infamemente sostenidos por D. Juan Manuel, D. Juan Núñez de Lara, D. Juan Alfonso de Haro y otros soberbios *tan amigos de su autoridad y vasallos como lo pudieran ser los mahometanos*, no se lo hubieran impedido, deteniendo su paso á cada instante y retardando así el cumplimiento de su anhelo, en

términos de que al avistar la plaza, en uno de los últimos días del mes de Junio, hacía cuatro que Vasco Pérez había capitulado, con manifiesta *mengua del decoro* (1).

De poco sirvieron, para evitarlo, los heroicos esfuerzos realizados por los Maestres de Santiago, Alcántara y Calatrava, enviados con tal objeto por el Rey; de poco los auxilios á tanta costa proporcionados por Tenorio, guarda y señor del mar; y de poco la generosa decisión *de los Concejos de las ciudades, villas y lugares de Sevilla, de Córdoba y Jaén*.

Sin honradez ni voluntad en los de dentro, poco ó nada significaban la voluntad y la honradez de los de afuera; y si Vasco Pérez, olvidó su obligación de «entregar la plaza á su señor ó sucumbir» (2) mal pudieron precaver los que ignoraban sus designios, como fruto de traición, las vergüenzas del fracaso (3).

(1) Fernando Duro.—*La Marina de Castilla*.

(2) López de Ayala.—*Historia de Gibraltar*.

(3) «El Alcaide Vasco Pérez, por acusarle su concien-

Grandes debían ser las esperanzas de feliz éxito que el rey Alfonso cifrase en sus arrestos, cuando al recibir en Jérez las cartas en que le anunciaba Tenorio la capitulación de Gibraltar, no sólo no desistió definitivamente de todos sus propósitos, sino que, contrariando el consejo de soldados de experiencia, sentó sus reales á la vista de la plaza, y gallardo en la desdicha, no quiso reconocer la usurpación sin combatir.

De presumir es que no pesara poco en el ánimo del Rey al adoptar sus atrevidas decisiones, la consideración de que Tenorio, siempre ingenioso y decidido siempre, había de extremar los recursos para proveer al mantenimiento de las mesnadas que, por tierra, no lo podían recibir; y cierto es que respondiendo á tales esperanzas el marino, incansable en el trabajo y arriscado en las funciones, si cesaba en el acopio de vituallas y pertrechos, era para luchar en auxilio de

cia de la maldad cometida y temer la indignación del Rey y el odio del reino, se pasó en Africa.»—Mariana—*Historia general de España.*

los suyos, abandonando en muchos casos, los bajeles.

Tal sucedió—sobre el 26 de Junio—al trasponer la retaguardia del ejército Real las escabrosas cumbres de Sierra Carbonera.

A la zaga de las huestes de Castilla, desde el instante mismo de su entrada en el círculo de acción de las fuerzas sarracenas, el infante Abdelmelique, al frente de buen golpe de jinetes, que elevan hasta seis mil los libros consultados, acechaba el momento favorable para destrozar á los cristianos; y contando con coger desapercibida la despierta atención del rey Alfonso, una vez en la llanura la parte principal de sus mesnadas, creyó llegado el momento preciso de un ataque, en el que esperaba triunfar sin casi combatir.

Su malicia le engañó.

El *Justiciero*, que en la terca persecución del mahometano, vislumbró claramente sus propósitos, trazó su plan para repeler la esperada acometida y aun para producir á los moros grave daño, si, como indicaban

todos los indicios y como en efecto sucedió eran los últimos grupos de su ejército los que se proponía aniquilar el enemigo, aprovechando la separación del núcleo principal, su propio alejamiento de la lucha y el confuso desconcierto que produce siempre la sorpresa; y tan pronto como el ensordecedor clamoreo de los moros indicó su proximidad á los cristianos de la retaguardia, se revolvieron éstos con coraje inusitado é impropio tal vez de su sed y de su fatiga, y causando gran mortandad en los jinetes agresores, les obligaron á ceder y retroceder hasta emprender la fuga.

Ni en esto fué feliz el intruso Abdelmelik.

Las gentes y pendones de Jaén á las órdenes de D. Lope Ruiz de Baeza y con ellos el maestro de Calatrava D. Juan Núñez de Prado, que constituían uno de los flancos del ejército real, respondieron plenamente á las instrucciones recibidas justificando la confianza que en ellos se cifraba; y retornando sobre sus pasos para rodear la cumbre y cortar la retirada al enemigo, fué tan breve el movimiento y tan eficaz la ayuda, im-

nente al par que inesperada, que sorprendido aquél entre dos fuegos y combatido al igual por todas partes, no sólo repasó el río Guadarranque dejando 500 jinetes tendidos sobre el campo, sino que trasponiendo el de Palmones, buscó al amparo de Algeciras, y, á la vista de sus muros, creyó posible alcanzar el placer de la revancha.

He aquí cómo refiere Argote de Molina el aspecto finalde esta refriega:

«Los moros que iban huyendo pasando
»el río Palmones se pararon allí y lo mismo
»hicieron los cristianos que estaban de la
»otra parte del río. Y como la villa de Al-
»geciras estaba cerca de aquel sitio, salieron
»de ella en socorro de los moros gran nú-
»mero de gentes de caballo y peones ba-
»llesteros y piqueros, y los moros reforza-
»dos con tanta gente procuraron pasar el
»río por cinco lugares.»

«Los cristianos que allí se hallaban eran
»pocos respecto de los enemigos, y viendo
»que si los moros pasaban el río serían to-
»dos muertos porque no eran poderosos de
»defenderse de ellos, animáronse y pusié-

»ronse dentro del agua á la defensa de los
»vados, y á esta causa era grande la ba-
»talla (que los unos por ganarlos y los
»otros por defenderlos) tenían dentro del
»río.»

«Y los cristianos eran en aquel conflicto
»en gran trabajo por el que habían pasado
»aquel día peleando sin comer y sin beber
»y no habiéndose despojado de las armas
»en todo el día desde antes que amaneciese.
»Aquejábanles mucho la sed, y en aquel lu-
»gar el agua de Palmones era salada y en
»otra parte no la tenían ni la podían ir á
»buscar y desmayaban mucho.»

«Y á esta sazón D. Alfonso Jofre Teno-
»rio, Almirante mayor de la mar, que desde
»la mar vió la pelea, descendió de la galera
»capitana en una zabra con cien ballesteros
»y entró por el río Palmones y salió á tie-
»rra á la parte donde estaban los cristia-
»nos y socorriólos, esforzándolos animosa-
»mente.»

«El Rey á este tiempo envió 1.500 ba-
»llesteros y lanceros, los cuales llegaron al
»tiempo que el Almirante y los caballeros

»y pendones de Jaén se mantenían valerosamente» (1).

«Y con este socorro no pudieron resistir los moros el gran número de saetas y al anochecer se retiraron á Algeciras sin conseguir su intento y los cristianos, victoriosos, á su Real.»

A partir de estos sucesos y gracias muy en primer término á la generosa decisión con que en ellos intervino el Almirante, quedó formalizado el sitio de la plaza sin tener que comenzar por llorar una derrota.

Bien se comprende, dadas las peculiares condiciones topográficas del Peñón, su relativo aislamiento y la gran riqueza de elementos con que iba á ser expugnado por la parte de la sierra, lo mucho y justamente que preocuparía al rey Alfonso el encontrar los medios de interrumpir todas sus comunicaciones por el agua, y de impedir, de he-

(1) «A este tiempo se metió el Almirante con los ballesteros en una zabra por el río Palmones, i con su auxilio i exortaciones contuvo las pujantes ventajas de los mahometanos.—López de Ayala.—*Historia de Gibraltar*.»

cho, su abastecimiento, mediante los acopios realizados en los puertos amigos de la vecindad.

Para conseguirlo, era indispensable acometer la destrucción ó, cuando menos, la forzada pasividad de todas las embarcaciones que existían custodiadas en la Atarazana, y con las cuales bien podía Abdelmelik proporcionarse facilidades para la feliz realización de sus planes de defensa, si buscaba para ellas en las sombras de la noche, poderoso auxiliar; y como en el Rey corrían parejas las habilidades del discurso con los apremios de la actividad, no bien llegaron á su campo las máquinas ó *engeños* que pidiera á Cádiz y Tarifa y de las cuales esperaba obtener grandes frutos en su empresa, cuando ordenó la estratégica instalación de una, que, dominando las Atarazanas desde el monte, le permitía lanzar peñascos sobre las que creyó indefensas naves mahometanas, y conseguir por tal medio su inacción.

A tal ataque contestaron los moros con su astucia, y de ella obtuvieron un éxito feliz.

Amarraron sus galeras á lo largo de los muelles, con lo cual debilitaron las fuerzas del ataque al compás que la línea de defensa ganaba en longitud, y las cobijaron después, bajo recios cobertizos de troncos corpulentos, á cuyo amparo esterilizaron por completo la agresión.

Mas no por ello desistió el Monarca en sus planes.

Ante el daño que temía recibir de la acción de las galeras mahometanas si lograban por acaso trasladarse á allende el mar, hubo de acudir á un último recurso, peligroso y muy difícil, pero de indudable eficacia y muy probable rapidez; y puesto al habla con Tenorio, ciego en la obediencia, incansable en la fatiga é irreflexivo quizás, al atacar y combatir, preparó el incendio de las naves moras, penetrando con las españolas en la propia Atarazana, refugio extremo con que contaba el invasor.

Sin discutir el momento, recontar sus naves ni pensar en otra cosa que en acatar la voluntad del Rey, acometió el Almirante la empresa á su flotilla encomendada, y en

tanto—dice la *Crónica*—« todos los del Real
» fueron combatir la villa et el castillo todo
» en derredor, llegó el Almirante sus navios,
» los que complían para aquello, para ir que-
» mar la flota de los moros, et antes que pu-
» diese llegar aquella flota, falló que los mo-
» ros tenían fecha en la mar una estacada
» muy grande de maderos muy gruesos, de
» manera que non pudo llegar ningún navío
» á las galeras de los moros; et enviolo decir
» al Rey; et desque el Rey lo sopó, envió
» mandar á los de su hueste que dexasen el
» combatimiento, et que veniesen á las tien-
» das et ellos ficiéronlo así. »

Como se vé, si un éxito directo y favora-
ble no coronó sobre el terreno la heroica de-
cisión de Alonso Jofre, ya que la imposibi-
lidad de abrir paso á sus galeras estorbó
la total destrucción de las morunas, justo
será reconocer en compensación de aquel
tropiezo, que la misma causa que lo deter-
minó produjo al cabo el resultado por el
Rey apetecido, pues que la misma estacada
que sirvió de barrera á sus bajeles impidién-
doles entrar, hubo de ser obstáculo para las

sarracenas, impidiéndoles salir; y que al igual que los nuestros renunciaron al proyectado incendio de las naves de los moros, hubieron ellos de renunciar á su inmediata cooperación para lograr el aprovisionamiento de la plaza, que fué en resumen el principal objetivo de tan bizarra operación.





VICTORIA NAVAL
SOBRE LOS PORTUGUESES

(AÑO 1337.)

SONDOS eran los resentimientos que enconaban el ánimo del rey de Portugal, tornando agrias las relaciones, que debieran ser cordiales, con su yerno D. Alfonso de Castilla.

El censurable desvío de que era constante objeto la reina D.^a María, si pudo tener leve pretexto en su supuesta, aunque involuntaria, infecundidad, traspasaba los más lejanos límites de lo injusto y de lo depresivo, desde el momento en que, madre de dos infantes, llenó por permisión divina, todos los altos deberes de soberana y de mujer;

pero como si fuera propósito del Monarca castellano el rebasar las fronteras del escándalo y, atropellando respetos, afectos y deberes, despeñarse en un abismo de abominables exageraciones, surgió la especie del proyecto de repudio que tal vez no cuajó, colmando la medida de la infamia, por deliberada y prudente oposición de la Guzmán.

Pálida manifestación del malestar que existía latente entre los dos pueblos vecinos, las recíprocas incursiones con cortejo de talas y sangre é incendios y pillaje, se repetían sin cesar; y las costas de Andalucía, de Galicia y los Algarves, víctimas primeras de tantos atropellos, aún sufrían el castigo de nuevas y más grandes calamidades, soportando el ataque de las flotas respectivas, sin recursos de defensa, vislumbre de socorros ni esperanzas de reparación.

Fué famosa en el catálogo de las irrupciones marítimas de nuestros enemigos en el Sur de la Península, la realizada por una flota portuguesa de veinte galeras y otros vasos que, á las órdenes del almirante don

Gonzalo de Camello, surgió inopinadamente en Lepe, donde mandaba el pundonoroso y bizarro capitán D. Nuño Portocarrero, fiel cumplidor, hasta llegar al sacrificio, del austero código de sus obligaciones, y «á
» *cuyo pesar* — dice con enfática y un tanto
» censurable presunción el autor portugués
» de quien tomo estos apuntes — (1) *pu-*
» *sieron el pie en tierra los lusitanos, y talan-*
» *do los contornos de la villa y robándola, pa-*
» *saron á Gibráleón. Vuelto allí desde allá,*
» *al encender unas viñas, salió á ellos Don*
» *Nuño y, en dura pelea, degolló veinte siete*
» *portugueses, habiendo perdido ochenta caste-*
» *llanos de que él vino á ser uno. El Castella-*
» *no, desde Sevilla, mordiéndose de rabia (2) en*
» *alcance de la venganza, hizo súbito nadar*
» *cuarenta bajeles con cinco mil cuatrocientos*
» *hombres de armas, gobernados de su Almi-*
» *rante Dn. Jofre Tenorio, y con ellos em-*
pezó á correr y devastar la costa portuguesa del Algarve en tanto los portu-

(1) Manuel de Faria y Sousa. — *Europa Portuguesa.*

(2) Así, suave y modestamente, se expresa el texto portugués.

ses talaban las costas de Galicia, pasando á sangre y fuego sus lugares (1) y ganando por doquiera ejecutorias de crueldad.

Tal era la situación de ambas naciones al mediar el año 1337.

De las dos escuadras que jugaban á la sazón en estos escenarios, no se conservan, á lo menos que yo sepa, noticias detalladas que merezcan mucha fe.

Aparte del texto de Faria y Sousa que más arriba he transcripto, y que fija en cuarenta el número de galeras de la flota de Tenorio, todos los demás cómputos que pudieran aducirse son indirectos é indeterminados y no dan sobre el asunto clara luz. Según Fernández Duro (2), algunos escritores modernos—que no nombra—aseguran que entraron en combate dos galeras portuguesas por cada una de las castellanas; pero como quiera que eso de opinar porque sí y sin tomarse el trabajo de documentar las afirmaciones, es sistema desautorizado y que

(1) L. Coello de Barbudo.—*Empresas militares de lusitanos.*

(2) *La Marina de Castilla.*

rechaza en absoluto la crítica moderna, habré de limitarme en este estudio á mencionar lo contrastado, sin aceptar, ni mucho menos, las que tienen todo el aspecto de opiniones peregrinas.

Cruzaba, pues, la poderosa armada de Tenorio, al SO. de España, fuera del Estrecho, cuando la portuguesa de Micer Manuel de Pezaña (1), harta de sangre y de botín ahita, abandonaba las aguas de Lisboa, que le prestara albergue sosegado y, picando la boga de sus remos, enderezaba las proas hacia el Sur.

(1) Caballero genovés al servicio del rey de Portugal.

Fernández Duro, conforme con Lafuente, le llamó *Pezano*, advirtiendo por nota que era llamado *Pezanha* ó *Pezaña* por los portugueses, y *Pessagno* por los italianos.

Vesteiro Torres le llama *Manuel Pecano* y *Pecano*, también el padre Mariana; *Manuel Pessano*, dice el portugués Faria y Sousa, y *Lançarote Peçaño*, su paisano Coello de Barbudo, en tanto que escriben *Pizaño*, Zúñiga y Salazar de Mendoza; *Penssana*, el *Poema de Alfonso Onceno*, y *Pezano* la *Crónica* de este mismo Rey, al igual que Lafuente, Fernández Duro y alguno otro texto consultado.

Difícil me parece encontrar nuevas combinaciones de letras para, conservando lo característico de su estructura, definir de otro modo este apellido.

«Viespra de la Madalena
Fué vencida esta batalla»,

dice textualmente el *Poema de Alfonso On-*
ceno; y como quiera que tal fecha (21 de Ju-
lio) no ha sido por nadie ni en forma al-
guna, hasta aquí, rectificada, puesto que las
palabras del Sr. Fernández Duro, «*Quien*
pone el fecho en 21 de Julio, quién en Sep-
tiembre de 1337», son consecuencia proba-
ble de un error de interpretación, ya que la
Crónica se limita á decir «*En este tiempo*»,
vaga é indeterminada expresión que, aunque
escrita dos líneas después de mentar *Sep-*
tiembre, nada concreta ni precisa nada, na-
tural parece fijar tal efemérides de acuerdo
con quien la fija, y restar uno en la enorme
relación de las indecisiones de la Historia.

Ni una palabra dicen los libros que re-
cuerde las *buenas compañías* que obedecían á
Tenorio en sus bajeles; de los portugueses
sábese tan sólo, que «*Aquel Manuel Pezano*
et sus fijos entraron en la flota, et el Rey
dióles otros caballeros et escuderos que
fuesen con ellos en aquella flota», por más
que ni en la misma *Crónica*, después, ni en

los demás libros que refieren el suceso, se haga expresa mención de más hijo de Pezano que de un Carlos, prisionero con él y sus galeras, y conducido con ellos á Sevilla; y ni de los unos ni de los otros, de españoles ni de lusitanos, se conocen el número de combatientes, los elementos navales y guerreros de que disponían, ni nada, en fin, que contribuya directa y terminantemente á precisar la importancia político-militar de la sangrienta función que, muy someramente, me propongo describir.

*
* *

En las vecindades del Cabo de San Vicente: en el mar predestinado á ser teñido muchas veces por la sangre que el hombre derramó, avistáronse al amanecer las dos escuadras, ávidas de combatir con rudo esfuerzo, «y poniéndose las proas los unos á los otros con el remo y la espada en puño, y abordándose con igual ardor», comenzaron uno de esos choques pavorosos en que,

aferradas las naves y los hombres abrazados, húndense juntos, para apagar el incendio de sus iras, en el seno misterioso de los mares.

Difícil, por no decir imposible, dada la escasez de elementos de que dispone el historiador, ha de ser siempre el reseñar al detalle y con aceptable exactitud, los incidentes todos del glorioso combate en que me ocupó; pero antes de pasar adelante para describir los más salientes y ganoso de no caer en el mismo pecado de presuntuosa parcialidad que censuro en los autores portugueses, para realizar este modestísimo estudio consultados, séame permitido declarar que si bien la *Crónica de Alfonso Onceno* y con ella la *Historia general* del padre Mariana, hacen expresa mención de dos galeras españolas al principio de la lucha por los portugueses apresadas, no es justo ni razonable atribuir, como lo hace el Sr. Fernández Duro, «al testimonio de los cronistas de allá» la especie, falsa ó real, que pregona «la ventaja conseguida al principio por los portugueses de rendir nueve galeras de las nuestras», toda

vez que alguien de *acá* y muy especialmente el *Poema* ya por mí tantas veces citado como fuente respetable de información, dice textualmente en la estrofa número seiscientos once, que:

«Nueve galeas desbaratavan
luego los de Portugal,
Castellanos luego cobraban
con un viento vendabal.»

*
* *

Fué el más bravo y más trascendental de todos los episodios de esta lucha aquel que se juzga decisivo y en el que fué protagonista nuestro personaje.

«Et el Almirante de Portugal—dice la
»*Crónica*—con la galea en que venía, et
»Carlos su fijo en otra, yuntáronse á la galea do iba el Almirante de Castilla et el
»estandarte, et estas dos galeas daban muy
»gran pelea á la galea del Almirante de
»Castilla, mas el Almirante Alfonso Jofre
»era ome de grand esfuerzo et tenía con-
»sigo buena compañía.»

Duro y largo fué el ataque de los portugueses y gallarda en grado sumo la resistencia de los españoles, que, sin extraño auxilio, mantuvieron con honra su pendón *muy grande parte del día*; y cuando des- embarazada de sus enemigos llegó én su ayuda

«una nave boyante
que Dios ovo enviado»,

se trocó súbito el aspecto del combate, hasta entonces muy dudoso é indeciso.

Obligado Carlos, el hijo de Pezaña, á defenderse de aquel nuevo competidor y á des- amparar por ende la lucha con Tenorio, quedó éste frente á frente á su rival, contra quien pudo emplear todas las fuerzas que hasta entonces había sido forzado á repar- tir; y entrando con denuedo la galera capi- tana, trofeo insigne que excitaba sus deseos, pasó á cuchillo á sus bizarros defensores, cautivó á su general y derribó el estandarte que en la popa tremolaba, como señal que á todos denunciaba su triunfo.

No contento con él nuestro Almirante y

devolviendo en auxilio el auxilio recibido, «aderezó luego contra la otra galea en que estaba Carlos, el fiijo del Almirante de Portugal, et los que estaban non podían sufrir la pelea de aquellas dos galeas, et los de Castilla entráronla por fuerza et Carlos et los portogaleses que estaban en ella, diéronse á prisión.»

Es fama universal, de acuerdo con la indicación que hace el *Poema* y sin que por nadie haya sido hasta hoy concretamente desmentida, que al entablarse el viento, cuando más duro era el combate, más incierto el resultado y más intensa la ansiedad de los bandos tan rendidos de fatiga como ansiosos de vencer, se declaró abiertamente en favor de los nuestros la victoria, que miraban confiados como propia los de Portugal.

«Arrepiéntese la fortuna y dando mano con mejora de aire y á favor del enemigo postrado, le hizo enteramente victorioso de vencido»—dice el erudito autor de la *Europa portuguesa*, en el discurso de este escrito tantas veces recordado,—y por más

que no habrá sido ciertamente *la mejora de aire* el único factor determinante de las ventajas conquistadas á la postre por Tenorio, bueno será admitir su indiscutible importancia en aquel caso, como agente activo de su táctica especial, si, como supone con vislumbre de razón el Sr. Fernández Duro, volvió á utilizar sus galeras como arietes, prefiriendo al abordar el embestir.

De otra suerte, no se concibe qué género de influencia pudo haber ejercido en el combate de aquel día *la mejora de aire*, que *mejoró á Tenorio y perjudicó á los de Pezaña*, según el Sr. Faria y Sousa, para que pueda atribuirse á ella, y exclusivamente á ella, el brillantísimo triunfo conseguido sobre los portugueses por las aguerridas naves castellanas.

Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la victoria fué.

Tras largas horas de combate empenadísimo y más ó menos después de haber sido abatido el estandarte en la capitana de la flota portuguesa, inicióse en sus bajeles un desastroso *¡sálvese quien pueda!*, hecatombe

desdichada en que fueron todos ellos «ó desbaratados ó puestos en huida.»

«Era cosa horrenda—dice el padre Juan de Mariana—ver en aquel espacioso y ancho mar, huir, dar la caza, prender y matar, y todo cuanto alcanzaba la vista estar lleno de armas y tinto en sangre.»

Conformes todos los autores en que la lucha fué sangrienta tanto como ilustre y sonada la victoria, ni descienden á fijar la importancia de las bajas personales mutuamente producidas, ni están unánimes al estimar la pérdida de embarcaciones que sufrieron las escuadras. Y es tan rigurosamente exacto lo que digo, que en tanto Mariana de acuerdo con la *Crónica* marca en seis las galeras portuguesas sumergidas, y en ocho, nada más, las que por Tenorio fueron apresadas, dice Ortiz de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla*, que subieron por el Guadalquivir nada menos que treinta naves prisioneras.

Fueran tantos ó no los gloriosos trofeos de la lucha—cosa que presumo jamás ha de saberse,—con ellos y con sus galeras triunfadoras, se dirigió Tenorio á Sanlúcar de Ba-

rrameda, desde donde avisó al Rey los resultados de la felicísima jornada; y el Rey, entusiasmado con razón, y queriendo otorgar al gran caudillo todo el honor que por sus proezas merecía, le fijó un día para entrar, subiendo por el río, en tanto bajaba él en persona á recibirle, ostentando su corte, por la orilla.

Entre grupos de naves castellanas y amarradas unas á otras en depresivo rosario, llegaron á la ilustre ciudad las maltratadas galeras portuguesas; y colgando de la popa de su capitana, donde, en compañía de su hijo, sufría su prisión el Almirante, el pendón del rey de Portugal, el estandarte, arrastraba sus colores por el agua, en señal de humillación; mas el rey de Castilla, Alfonso Onceno, que recibía á sus marinos *» con redundante alborozo, porque como no lo » graba muchas fortunas de éstas, ofreció á » una que lograba todo el caudal de la alegría » que ofreciera á muchas si las lograra »* (1),

(1) Caballeresca apreciación de un autor portugués, de cuyo nombre no quiero acordarme, pero que, por las señas, se sintió capaz de perdonar la vida á quien lo sacase del pozo.

aún tuvo generosidad en su corazón y envidiable nobleza en el fondo de su alma, para renunciar al oprobio del vencido y buscar honra en honrar, que es virtud de insignes pechos, ordenando que fuese inmediatamente recogida la enseña del Rey, su suegro, por la propia desdicha respetable, y colgada en la «Iglesia Mayor de Santa María de Sevilla» (1), albergue digno de pendón tan noble.

Y en tanto, al frente de brillante séquito, en el que, alternando con los magnates de Castilla, figuraban el arzobispo de Reims y el gran senescal de Francia, como embajadores de Felipe VI, y el obispo de Rodez, como legado del papa Benedicto XII (2), interesados en restablecer la paz entre ambos Reyes, vió D. Alfonso desfilarse— como lo viera no ha mucho, de infelices

(1) Allí permaneció hasta el año de 1340 en que fué devuelto á las huestes portuguesas, que cooperaron á la gloriosísima victoria del *Salado*.

(2) El Sr. Fernández Duro, copiando afirmación equivocada de Mariana, dice Benedicto XI.—Este Papa había muerto envenenado en 1305, ó sea treinta y dos años antes.

musulmanes—largo cordón de cautivos lusitanos «todos amarrados en sogas á las gargantas» (1): que no prestaba más decoro ni consentía mayor benignidad, la vergonzosa barbarie de aquel tiempo.

La victoria de Tenorio, hábilmente explotada en favor de sus designios por los embajadores extranjeros, obstinados en lograr concordia, dió feliz ocasión al establecimiento de una tregua de doce meses que firmó en Mérida, á principios del año 38, D. Alfonso de Castilla y ratificó poco después, en Lisboa, D. Alfonso de Portugal (2), y á cuya sombra hubo de concertarse una alianza de rico fruto en no lejano porvenir, y que cristalizó brillantemente en a memorable victoria del *Salado*.

(1) Menos el Almirante y su hijo, al decir de textos respetables.

(2) Lafuente en su *Historia general de España*, supone de diez y ocho meses la tregua concertada.



PRIMERA DERROTA Y MUERTE DEL ALMIRANTE TENORIO

(AÑO DE 1340)



SEIS semanas permaneció sobre Gibraltar el rey Alfonso Onceno después que el príncipe Abdelmelik se hubo apoderado de la plaza, y al retirarse en Agosto de 1333 dejó concertadas paces por cuatro años con el mismo Príncipe que se titulaba Rey, con su padre Alboacén, que lo era de Fez y de Marruecos y con el príncipe Inssuf, que desde el asesinato de su hermano lo era de Granada.

Estas treguas, religiosamente observadas por los sarracenos en tanto Alboacén tuvo necesidad de verse desembarazado de ene-

migos para conseguir el ambicionado despojo del rey de Tremecén, fueron desde ese momento taimadamente desconocidas, iniciándose una verdadera invasión de la península, aprovechando los puertos de Algeciras y Gibraltar y en términos de parecer que «*Alboacín, rey de Marruecos, despoblaba á toda Africa para venir á poblar á España*» (1).

El peligro común, mucho más persuasivo que todos los razonamientos de los embajadores de los Monarcas intermediarios, determinó sincera amistad entre los Príncipes españoles, muy especialmente entre los de Aragón y de Castilla, que convinieron en encargarse de la guarda del Estrecho para impedir que el desembarco de musulmanes continuase en perjuicio de todos, y comprometiéndose el de Aragón á suministrar con tal objeto una escuadra que representase la mitad, según Lafuente, y la tercera parte, según el padre Mariana, de la fuerza que aportase el de Castilla, primero y principal interesado en la demanda.

(1) Faria y Sousa.— *Europa portuguesa.*

Al frente de las naves aragonesas y en el otoño de 1339, vino el almirante Gelabert de Cruyllas á sumarse á las fuerzas de Tenorio.

Ochenta naos de Cantabria reunió Don Alfonso al decir del Sr. Fernández Duro, en apoyo de las que gobernaba el Almirante: empresa la más fácil de todas en cuanto tiene relación con la eficacia de la marina; pero como quiera que faltas de raciones y dinero, escasas de recursos de combate, agobiadas de fatiga y diezmadas por el escorbuto, las dotaciones castellanas habían visto disminuir su contingente en términos de no poder atender en forma alguna al sostenimiento de la poderosa escuadra, tuvo Tenorio que rendirse á la necesidad de ir reclusando poco á poco al puerto de Santa María las muchas naves que no podía tripular, hasta quedarse con sólo veintisiete, en ocasión de retirarse los aragoneses con el cuerpo de su caudillo, muerto desgraciadamente de un saetazo en Algeciras, al intentar realizar un imprudente desembarco.

En el intermedio de estos acontecimientos

había encontrado también la muerte, en una atrevida algarada dirigida contra nuestros almacenes de Lebrija, el príncipe Abdelmelik, y su padre, el soberbio Alboacén, irritado más y más al conocer la infausta nueva, y en el deseo de anticipar la realización de su fantástico sueño de uncir á España entera al que ya podía llamarse decadente yugo mahometano, precipitó los acontecimientos, y, aprovechando la obscuridad de la noche y esquivando habilidoso la presencia de los castellanos, hizo un último supremo esfuerzo, trasladando á nuestras costas muchedumbre sin igual de bajeles y extraordinario contingente de soldados (1).

«*¡Qué podría hacer el Almirante Jofre de Tenorio—dice un testigo tan poco sospechoso de benignidad en asuntos de marina como el Sr. Lafuente—con 27 galeras en mal estado, seis naves gruesas y algunos barcos de transporte, que componían toda su escuadra!*»

(1) Según Mariana, el total de fuerzas invasoras fué en esta ocasión mayor que nunca, y de 70.000 caballos y 40.000 infantes.

De todos los autores que, por ocuparse con alguna extensión en estos sucesos, pueden ser tomados razonablemente como fuentes de información, el que menos—Fernández Duro—hace subir á 210 el número de embarcaciones de que los moros disponían, y el que más—el padre Juan de Mariana—lo eleva hasta 320, distribuídas en 70 gale-ras y 250 navíos de diversos portes; pero no obstante tan agobiadora superioridad y lo difícilísimo que resultaba el bloqueo eficaz, cuando los vasos que habían de realizarlo no contaban con otro motor, para operar, que el fatigoso de los remos, no faltó quien, celoso tal vez del Almirante, ó porque se mirasé á sí mismo capaz de tal infamia—cosa no peregrina en aquel tiempo de suspi-cacias, despojos y traiciones---dejase desli-zar en los oídos del Monarca reticencias ca-lumniosas ó calumnias sin rebozo, presen-tando al buen Tenorio, al honrado ciudada-no, al heroico militar é inteligente marine-ro, como sospechoso de complacencias con los moros, resultado más de temor que de prudencia, cuando no de concesiones crimi-

nales bien retribuídas y que alcanzaban el nivel de lesa patria.

«*Todo el pueblo cargaba la culpa de que él les pudo estorbar el paso*»—dice con ribetes de imprudencia el reverendo padre Mariana, por más que añada á continuación que: «*muchas veces el pueblo con envidia é ingrato ánimo, se queja de los hombres valerosos*»;—palabras de aparente arrepentimiento que bien pudieran excusarse, á no haber comenzado diciendo, apasionada é incoscientemente, que el ejército agareno «*se juntó cerca de Algeciras, por negligencia de Tenorio.*»

Todos los demás autores, más prudentes que el anciano jesuíta, al poner de manifiesto la indubitable honradez del Almirante, culpan de lo que luego sucedió á los que «*se dejan llevar de la preocupación de juzgar de ligero y de la de ganar batallas con arengas pronunciadas lejos del teatro de la guerra*» (1); y aun más á la censurable docilidad de los Monarcas que descienden á escuchar, en contra del crédito de sus valerosos servido-

(1) Fernández Duro.

res, la venenosa diatriba de infatuados cortesanos; que nada perfecciona mejor los decretos del que manda, que el tino al escoger el consejero.

Las primeras noticias de la realizada invasión las recibió D. Alfonso, hallándose en Sevilla, por pliegos de Tenorio, que le presentó un cómitre de su flota, siendo fama que el Rey le interrogó por sí mismo, dando lugar con su proceder á que cundieran las desconfianzas de los suspicaces y los denuestos de los envidiosos. Y por mucho que el Rey no alimentase sospecha alguna de la integridad de su Almirante, ni cupiese en su espíritu la idea de que él *«tomara algo de los moros para dejarles pasar aquende»*, de todo lo cual—dice la Crónica—*non tomó el rey sospecha nin preguntara al cómitre, sinon por saber de qual manera pasara aquella flota*, es lo cierto que al adquirir D.^{na} Elvira, la esposa de Tenorio, noticia detallada de las indagaciones por el Monarca realizadas, tornólas en sentencia inexorable y que había de saldar, el Almirante, con la vida.

Partió el cómitre conduciendo seis gale-

ras apresuradamente dispuestas en Sevilla y de la propiedad del conde de Niebla, con las que el Rey se propuso reforzar un tanto la escasa flota de Tenorio, que llegó con ellas á sumar treinta y tres (1); pero como por el mismo conducto llegaron á sus manos las cartas de la indignada D.^a Elvira, relatándole las ocurrencias y murmuraciones de que era blanco su ilustre nombre, y encargándole «*mirase por su reputación*», presa el caballero de coraje insano, y «*deseando hacer salud de su inocencia*» (2) concibió la decisión de «*acometer con desordenada magnanimidad y con sólo 36 (3) bajeles toda la armada de los moros*», en la ciega seguridad de sublimar su honor, pereciendo en la contienda.

(1) Por cierto que el autor de un *Compendio de Historia de España* que presume modestamente de «*no haber apadrinado errores vulgares y de iniciar una nueva forma en la enseñanza elemental de la historia patria*», dice con referencia á este suceso, que .. «*la escuadra castellana mandada por Jo fre Tenorio, por un exceso de pundonor, atacó con cinco naves á 270!!*»

(2) Garibay.

(3) *La Crónica* dice 33 galeas.—Tal vez la diferencia dimane de un error de copia en el manuscrito de Garibay.

No es que tan desesperados arrebatos que, con la suya, había de costar la vida á todos sus compañeros y la ruina total de la pequeña escuadra, merezcan aplausos irreflexivos ni, por ende, la imitación de que resultan dignas las heroicas acciones de la guerra y las empresas todas reputadas grandes: es que cuando se ha consagrado la vida, sin reservas, al cumplimiento del deber en una religión estrecha y peligrosa, siempre al borde del morir y sin gran pago siempre «no hay torcedor que dueña tanto como el de la calumnia: no hay fortaleza ni virtud alguna capaz de preservar un corazón que estalla, si la reflexión no se sobrepone al amor propio.» Tenorio, por su desdicha y para la de España, no se sintió capaz de atenuantes para disculpar murmuraciones ni hacer frente á su injustificada difamación; antes dejándose llevar de las alucinaciones de «un denuedo que rayó en sublime locura» (1), quiso trabar combate, ciego á toda razón y sordo á todo consejo, «para acabar su vida de héroe

(1) Vesteiro Torres.

»con una muerte de héroe»; y he aquí que al amanecer del 4 de abril de 1340, engalanadas las naves, flotando al viento las insignias y sonando las trompetas y atabales, «movió »la sua galea con el estandarte, contra do estaba la flota de los moros».

Al llegar aquí y siguiendo el ejemplo de escritores muchísimo más autorizados que el muy humilde que redacta estos apuntes, y entre ellos, muy señaladamente, los señores Vesteiro, Fernández Duro y Lafuente, séame permitido copiar la pintoresca descripción del combate, que es ornato de la *Crónica de Alfonso Onceno*, hasta llegar al sublime sacrificio del Almirante castellano:

«Et de las 33 galeas que él tenía, fueron »muy pocas con él, et eso mesmo de las naves. Et los almirantes del rey Alboacén et »del rey de Granada (1) desque vieron venir la galea del Almirante, et que las sus

(1) Habíanse juntado con la flota de Alboacén las de los reyes de Granada, de Túnez y de Bujía. Su Almirante se llamaba Mahomed Alah Azafí.

(Nota estampada por el Sr. Fernández Duro, en la página 85 de la *Marina de Castilla*.)

» galeas nin las naves non venían todas con
» él, fueron á la pelea; et como quiera que
» el Almirante tenía consigo en la su galea
» muy buenas compañías, et los de las otras
» galeas peleaban muy bien, pero eran tan
» pocas las galeas de los christianos que pe-
» leaban, et eran tantas las galeas de los mo-
» ros, que non podían sufrir los christianos
» la pelea. Et diéronles los moros tan grand
» priesa que por fuerza de armas entraron
» las mas de aquellas galeas de los christia-
» nos que ayudaban al Almirante: et los otros
» que andaban en la pelea non se pudieron
» mucho detener, que luego fueron dellas to-
» madas et dellas anegadas (1), et las más
» de sus gentes de los christianos muertos.»
» El entretanto que los moros peleaban con

(1) Es mucha la discordancia de los autores al estimar las pérdidas materiales de esta escuadra de 33 galeras. Fernández Duro dice que *los moros apresaron 28.*

Lafuente, que *casi todas las galeras castellanas fueron echadas á pique.*

Pitferrer, que *se perdieron en la batalla 7 galeras y 8 navíos...*, etc., etc.

Me parece tarde para restablecer la verdad en este punto.

» las otras galeas, el Almirante Alfonso Ju-
» fre no estaba de vagar: ca luego aferraron
» cuatro galeas con la suya et dábanle muy
» grand pelea; pero que estaban y con él
» muy buenas compañías de caballeros et es-
» cuderos sus parientes, et sus criados, et
» otras gentes que peleaban muy firmemen-
» te, et avían grand voluntad de defender al
» Almirante en aquella galea.»

« Et avía el Almirante levado consigo una
» nave, et porque non facía viento con que
» podiese andar, los que estaban en ella,
» coydando que facían bien, descendieron de
» la nave, et entraron en la galea del Almi-
» rante para ayudar á la pelea. Et algunos
» moros de los que avían vencido las otras
» galeas de los christianos, venían á conque-
» rir la galea del Almirante Alfonso Jufre,
» ca non ge la podían entrar; et vieron estar
» aquella nave sin compañía, et subieron los
» moros encima della. Et como estaba muy
» cerca de la galea del Almirante, et era mu-
» cho más alta la nave, facían desde allí muy
» grand daño los moros en los christianos,
» et ferían et mataban muchos dellos con ba-

»rras de fierro, et con piedras, et con sae-
»tas, et con otras armas que les lanzaban.
»Et por esto oviéronse de apocar las gentes
»de la galea del Almirante: et tanto le ama-
»ban y lo preciaban aquellas gentes, que
»cuando alguno se sentía ferido de muerte,
»venía al Almirante et besábale la mano, et
»él dábale muy grand esfuerzo; et con las
»feridas tornaban á morir en la pelea. Et
»los moros de las galeas que peleaban con
»ellos, entraron tres veces la galea del Al-
»mirante. Et el Almirante tenía lá una
»mano en el estandarte; et desque vía venir
»los suyos vencidos, iba á ferir en los mo-
»ros, et echábalos de la galea, et tornábase
»luego al estandarte. Pero tan grande fué
»la priesa que le daban los moros, et tantos
»de los suyos mataban los que estaban en
»la nave, que fincaron con él muy pocas
»compañas et los moros entraron la galea.
»Et desque el vió que non tenía gentes con
»quien la defender, ni la acorría ninguno,
»abrazó con el un brazo el estandarte, et
»con el otro peleaba et esforzaba á los suyos
»cuanto podía, et mandábales que estuvie-

»sen allí con él. Et pelearon tanto, hasta
»que ge les mataron todos delante: et él
»abrazado con el estandarte peleó con una
»espada que tenía en la mano, fasta que le
»cortaron una pierna et ovo de caer, et lan-
»zaron de encima de la nave una barra de
»fierro, et diéronle un golpe en la cabeza
»de que morió.»

«Et los moros llegaron á él, et cortáronle
»la cabeza et echáronla en la mar: et fincó
»el cuerpo en la galea, et derribaron el es-
»tandarte que estaba en la galea: et aquel
»cuerpo del Almirante lleváronlo al rey Al-
»bohacén. Et los christianos de las otras ga-
»leas et de las naves non quisieron llegar á
»la pelea, desque vieron que el estandarte era
»derribado» (1); y forzando la boya, trata-
ron de ganar salvación enderezando el rum-
bo á Cartagena; pero los moros, justamente

(1) «...no solamente fué vencido, sino que tratándole los moros con la más inaudita maldad, le cortaron una pierna y los brazos para quitalle la bandera real, muriendo gloriosamente en la batalla.»

No hubiera estado de más, que el señor Pifferrer hubiese indicado de dónde tomó las anteriores noticias.

envalentonados con su gran triunfo, diéronles caza sin descanso y con feliz fortuna, en términos de que sólo cinco bajeles se salvaron para la patria, de los 33 con que Tenorio acometió el último combate en que perdió la vida.

Mucho más que la presencia en la función de la nave que, abandonada por los cristianos, sirvió á los moros para batir la capitana de Castilla, utilizando la gran ventaja de su mayor altura, las propias palabras de la *Crónica* al justificar su abandono, diciendo *et porque non facía viento con que pudiese andar*, demuestran, á mi pobre entender, cuán cuerda es la presunción del Sr. Fernández Duro al atribuir al Almirante el propósito de desarrollar en el combate la misma táctica, con tanta fortuna ensayada en ocasiones anteriores, de utilizar como arietes determinadas embarcaciones y conseguir equilibrar, por tal medio, la agobiadora superioridad de las fuerzas de los moros.

La calma fué en este caso, el incontrastable enemigo cuya negativa pasividad, anulando sus arrestos, determinó la derrota de

Tenorio. Posible y aun probable es que, sin tan hipócrita aliado, no hubieran los musulmanes ganado tan sin castigo la victoria: que es lo imprevisto, factor, en todo, de importancia capital, y más que en cosa alguna, en los azares de la guerra.

Pero no es esto decir, ni muchísimo menos, que la ciega seguridad de no encontrar viento hubiera evitado la catástrofe, dilataando la decisión de D. Alfonso Jofre en espera de mejores circunstancias que le permitiese la esperanza de vencer. Creo, por el contrario, que su propósito era firme y terminante: que el desconocimiento de sus múltiples servicios, la regia desconfianza y los insultos del público clamor, hirieron de tal suerte su alma noble, apagando los entusiasmos de su espíritu y enfriando los arranques de su virilidad, que su muerte moral fué repentina y simultánea con la sospecha de su deshonor; y que si intentó jugar el albur de un último combate, no fué para buscar una victoria á todas luces imposible, sino para morir matando enemigos de su Dios, de su rey y de su patria, para borrar con

sangre la leyenda de su venta y para velar el esplendente astro de su gloria, tras los fúnebres destellos de su sublime sacrificio personal (1).

Tal fué el glorioso suicidio del ínclito Almirante D. Alfonso Jofre de Tenorio (2), y tal la desastrosa jornada en que perdió Castilla, con su flota, multitud de valerosísimos guerreros.

Vaya todo ello á cargo de los que, envidiosos ó malvados; envenenan los espíritus para satisfacción de sus maquiavélicas conciencias; de los que desde el sosegado retiro de sus aristocráticos salones, tuercen á su arbitrio los decretos de los Reyes; de los que,

(1) Siempre los marinos españoles, azuzados por el inconsciente y poco cariñoso clamor de sus conciudadanos, benévolos en demasía con los verdaderos responsables, han arrostrado la muerte, sin provecho, para salvar la limpieza de sus nombres; y desde Tenorio á Cervera — último mártir del cumplimiento de sus deberes, — apenas habrá sufrido un solo desastre naval la noble España, de que corresponda, á sus siempre abandonados y siempre heroicos marineros, ni siquiera una sombra de responsabilidad.

(2) «...aunque como valeroso caballero perdió la vida, que no fué el menor de sus triunfos». —Guevara.

sin combatir, censuran y condenan á los que dan su generosa sangre por la patria; de los zánganos explotadores de todo el que trabaja, y de los que por servir sus apetitos, arruinar á sus rivales ó saciar sus ambiciones, ni veneran la fe, ni respetan la amistad, ni obedecen al deber, ni consagran el civismo; sino que traicionando, cínicos, cuanto de noble y santo existe en el corazón de la criatura, lo mismo venden á su patria, que combaten al Monarca ó que reniegan de la ley de Dios.

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA.

Madrid 16 Julio de 1910.

FE DE ERRATAS

<u>Página.</u>	<u>Línea.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Debe decir.</u>
11	15	agotando.	agotado.
15	11	lograron.	lograran.
77	29	ueron	fueron
79	4	ufga	fuga
83	27	desecir	es decir
91	11	finalde	final de
95	9	en	de



LIOTE



ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
Dedicatoria.....	3
Prólogo.....	5
Castilla al fallecer Fernando IV.....	11
El almirante Tenorio:	
<i>Estirpe</i>	19
<i>Blasón</i>	29
<i>Familia</i>	33
<i>Cuna y honores</i>	47
<i>Oficio</i>	55
Viaje á Zamora y alzamiento de Sevilla.....	59
Victoria naval sobre los sarracenos.....	69
Gibraltar.....	81
Victoria naval sobre los portugueses.....	99
Primera derrota y muerte de Tenorio.....	115

TRABAJOS DEL MISMO AUTOR

Dictamen á una proposición sobre viviendas para obreros.

Apuntes biográficos del Comisario de Cruzada don Manuel Fernández Varela.

Un negocio escandaloso en tiempos de Fernando VII.

Los consejos del Quijote.

Disquisiciones nicocianas.

Brevísimas consideraciones sobre nuestra penetración en África.

Recuerdos y rectificaciones históricas.

Raimundo Lulio y la aguja náutica

Feminismo... ó cosa así.

La escuadra española en el combate de Sicié.

Recuerdos de la reunión de dos mares.

La Religión en la mar.

Memoria leída en un reparto de premios á la virtud, 1907.

Breves consideraciones sobre el monopolio del tabaco con relación á España.

Cuadros de Historia.

Fernán Pérez de Andrade y el fratricidio de Montiel.

De la invención del mar del Sur.

La novela de un meteoro.

Payo Gómez Charino, Almirante de Castilla.

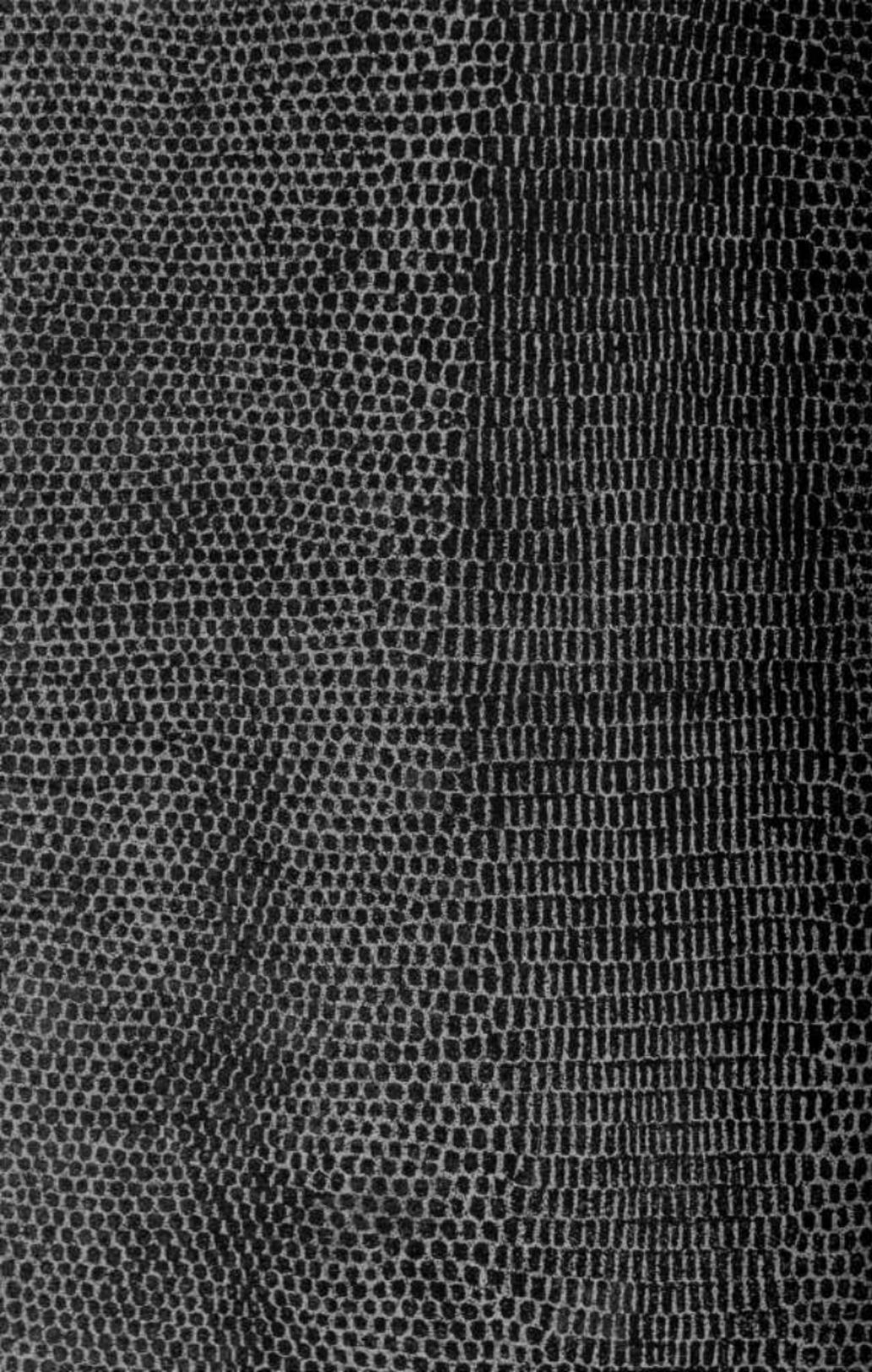
Memoria leída en un reparto de premios á la virtud, 1909.

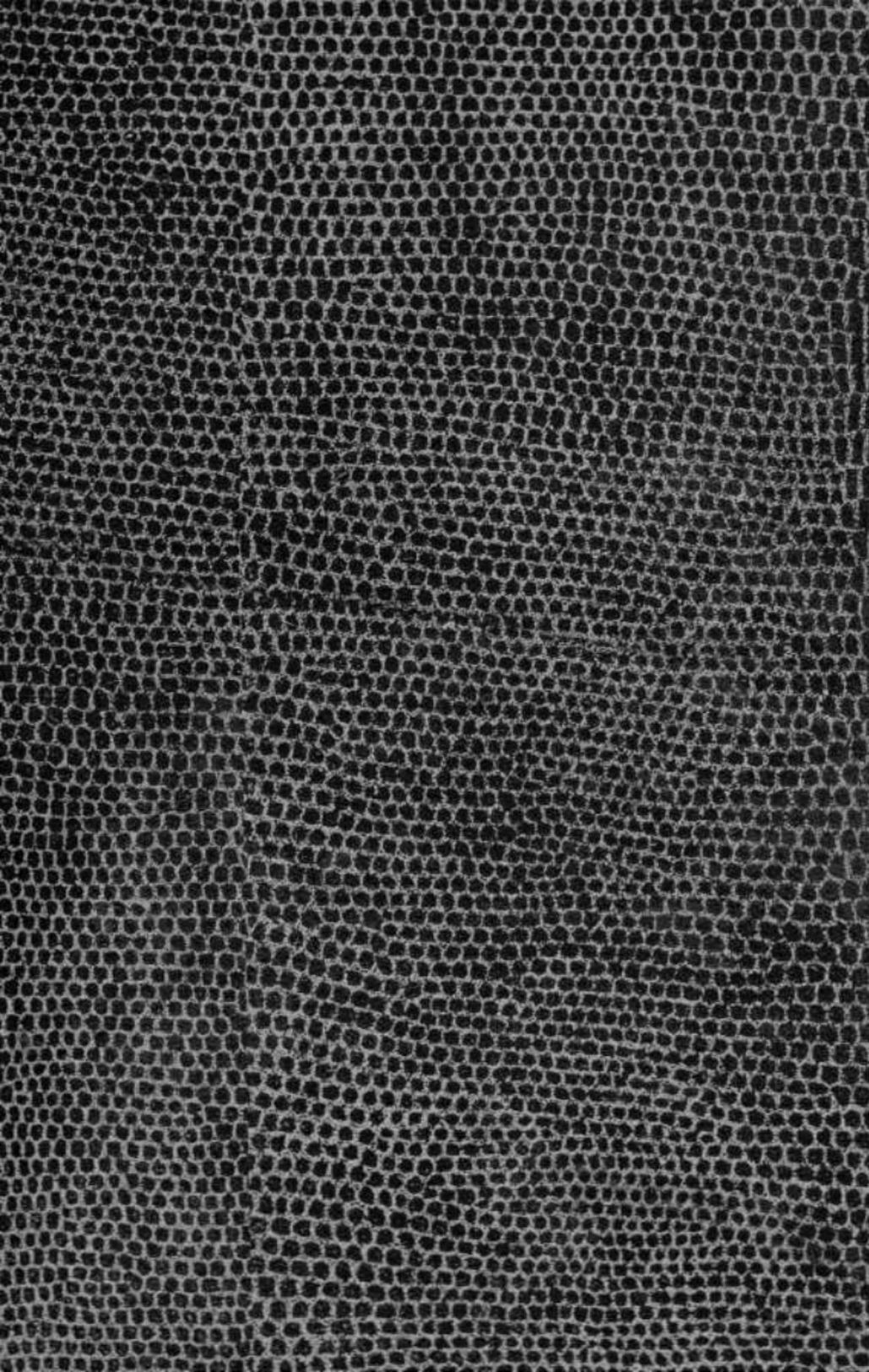
El Corregidor Pontejos y el Madrid de su tiempo.

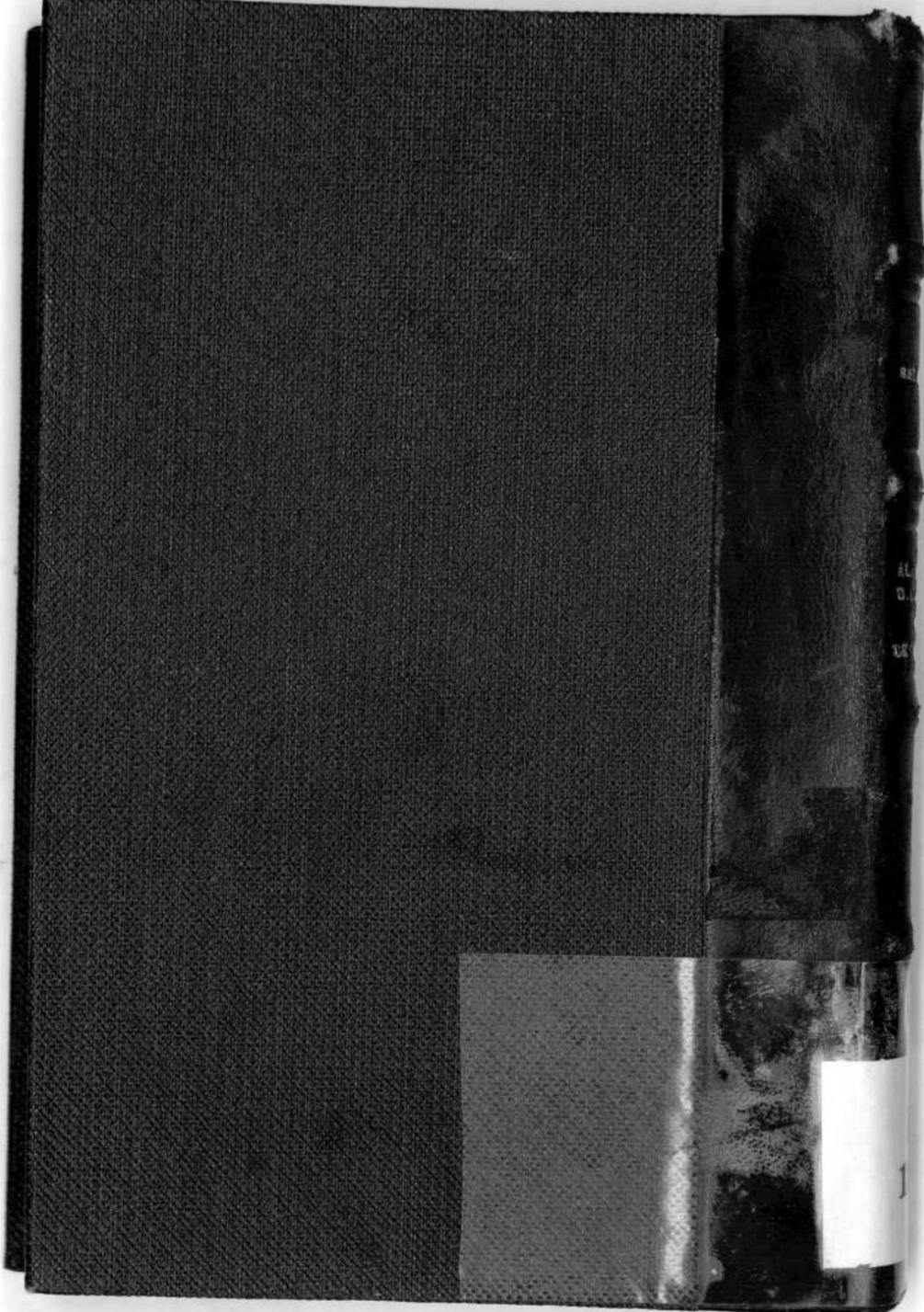












RE
AL
O.
18

1

CARALTEGUE

EL
ALMIRANTE
D. ALFONSO
JOFRE
DE TENORIO

D-2
18752